

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN

EDUCACIÓN DE PÁRVULOS



**LA DOCUMENTACIÓN PEDAGÓGICA COMO HERRAMIENTA DE
EVALUACIÓN: UN ESTUDIO DE CASO**

Seminario de Investigación para optar al Grado Académico de

Licenciado en Educación

Profesora guía: Patricia Troncoso Ibacache

Estudiantes: Carmen Ballerini Escobar

Elisa Castillo Muñoz

Kimberly Gutiérrez Cifuentes

Dianne Roa Salas

Belén Rössner Ceballos

Camila Sánchez Vallejo

Concepción, enero del 2019.

INDICE

Agradecimientos.....	4
Resumen	6
CAPÍTULO I: Problematización	7
1. Pregunta de la investigación	8
2. Objetivos de investigación.....	10
2.1 Objetivos generales.....	10
2.2 Objetivos específicos.....	10
3. Supuestos.....	10
CAPÍTULO II: Marco teórico.....	11
1. Conceptualización de evaluación.....	12
1.1 Evaluación auténtica.....	15
2. Conceptualización de la documentación.....	17
3. Documentación pedagógica.....	17
4. Criterios de la documentación pedagógica.....	20
4.1 La importancia de la observación como criterio en la documentación pedagógica...20	
4.2 La importancia de la escucha como criterio en la documentación pedagógica.....23	
5. La documentación pedagógica como una mirada reflexiva.....	24
6. Evaluación y documentación pedagógica como se relacionan.....	25
CAPÍTULO III: Marco metodológico.....	27
1. Paradigma de la investigación.....	28
2. Enfoque de la investigación.....	29
3. Método de investigación.....	30
3.1 Estudios de casos únicos.....	30
4. Diseño de investigación.....	31
5. Objeto de investigación.....	32
6. Técnicas de recogida de información.....	33

6.1 Entrevista.....	33
6.2 Cuestionarios abiertos.....	35
6.3 Análisis documental.....	36
7. Categorías de análisis.....	38
CAPÍTULO IV: Análisis de la información y resultados.....	43
8. Resultados.....	44
8.1 Análisis entrevista.....	44
8.2 Análisis cuestionario.....	48
8.3 Análisis documental.....	50
9. Triangulación.....	51
CAPÍTULO V: Conclusiones.....	55
10. Conclusión general.....	56
10.1 Limitaciones de la investigación.....	62
10.2 Proyecciones de la investigación.....	63
ANEXOS.....	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios y a mi familia por estar presentes en cada momento de mi vida y a superar nuevamente otra etapa de ella, apoyarme y guiarme en el camino para llegar ser la persona que soy hoy en día. Finalmente agradecer a mis compañeras y amigas de este seminario de investigación, por su compromiso, vocación y su amistad.

Carmen Ballerini Escobar.

En primer lugar, agradezco a Dios que me ha guiado en este largo recorrido en la vida universitaria y las personas que trajo consigo, porque además de tener compañeras, he creado fuertes lazos de amistad y junto a ellas se llevó a cabo este seminario con esfuerzo y quiero agradecer a mi familia que me ha acompañado y ayudado en todo momento, gracias a ellos me he formado como persona.

Elisa Castillo Muñoz.

Quiero agradecer a mi familia, quienes siempre creyeron en mí, brindándome su apoyo incondicional y guiándome en cada etapa de mi vida. Además de la persona que me acompaña en este momento quien tuvo paciencia y siempre un refugio en el cual estar. Finalmente, por los lazos que se han formado en la universidad, que a pesar de todo me llevo bonitos recuerdos. Y gracias a la vida por brindarme estas oportunidades.

Kimberly Gutiérrez Cifuentes.

Durante este camino por la vida, quiero agradecer a Dios por permitirme encontrar mi vocación, por abrir las puertas para estar en estas alturas, a pasos de ser profesional. También, gracias a mi familia por su apoyo incondicional y por jamás dejar de creer en mí, a mi novio por su paciencia y palabras de motivación. A cada una de las personas que me han dejado una enseñanza en este arduo trabajo que es educar. Por último, a mis compañeras de Seminario con quienes he formado lazos de amistad y posibilitaron que este objetivo se cumpliera.

Dianne Roa Salas.

Agradezco a mi familia por el apoyo incondicional que me han entregado, a los valores, oportunidades y enseñanzas entregadas, independiente de las dificultades que la vida ha puesto. Gracias Santiago por llegar a hacer esta investigación más amena y entretenida. Agradezco además a los docentes de esta universidad por otorgarnos los conocimientos necesarios para llegar a ser las profesionales con vocación en las que nos convertimos. Gracias a todas las personas que de una u otra manera lograron hacer posible esta investigación, a las amistades que se formaron y que con paciencia y dedicación logramos dar fin a esto sin dificultades.

Belén I. Rossner Ceballos

Agradezco a Dios, en primer lugar, a mi familia y mi compañero de vida, que me han acompañado en cada etapa de mi vida, me han apoyado y guiado a llegar hasta donde estoy. A mis compañeras de Seminario, con quien he formado fuertes lazos y logramos construir aprendizajes que nos acompañaran en el futuro. Finalmente, a las personas que estuvieron presente en mi vida universitaria, gracias a todos ustedes me he formado como persona y profesional.

Camila Sánchez Vallejo.

RESUMEN

La documentación pedagógica se ha implementado para ser una herramienta de reflexión sobre la práctica evaluativa, y como medio para la construcción de una relación autocrítica en el quehacer pedagógico. Al documentar, se puede recurrir a diferentes medios de registro tales como; escritos, grabaciones de audio o video, fotografías e incluso los propios trabajos que los párvulos realizan; estos son algunos de los métodos más convencionales a utilizar para este proceso, que permite posteriormente emitir juicios e interpretar, generando toma de decisiones en función de mejorar el proceso educativo.

Es por esto que surge el tema de esta investigación el cual se vincula con lo que menciona el nuevo referente curricular de la Educación Parvularia que considera la documentación pedagógica como una herramienta que acompaña el desarrollo que vive el niño y la niña, a través de la observación e interpretación de los diversos medios, evaluando y analizando los procesos de enseñanza-aprendizajes de las cuales son partícipes; para luego formular un juicio valorativo que permita tomar decisiones que retroalimentan y mejoran el proceso educativo.

La siguiente investigación se enmarca en un paradigma cualitativo, con un enfoque fenomenológico, basado en un método de estudio de caso único que incluye a Educadoras de Párvulos de un centro educativo de la comuna de Concepción.

A través de las técnicas para la recogida de información: entrevista, observación, cuestionario y análisis documental se dará respuesta a la pregunta de investigación formulada por el grupo investigador, la cual busca conocer el sentido y valoración de la documentación pedagógica por parte de las Educadoras de Párvulos.

Esta investigación se estructura en 5 capítulos: I problematización, II marco teórico, III marco metodológico, IV análisis de resultados, V conclusiones, limitaciones y proyecciones.

CAPÍTULO I.
PROBLEMATIZACIÓN

La evaluación en educación infantil se está planteando desde un nuevo paradigma, frente al aprendizaje de los niños y niñas, el proceso es lo relevante por sobre el resultado, así toma gran énfasis en reconocer las características, intereses y necesidades individuales de cada niño y niña desde la observación y documentación. Mónica Manhey (2016) plantea que es relevante considerar las edades en el proceso evaluativo, ya que en educación Parvularia, no se debería realizar ningún tipo de calificación traducidos a notas o conceptos que clasifiquen sus resultados, sino que a un análisis que nos lleva a tomar decisiones entorno a lo observado, lo cual se contrasta con referentes teóricos.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI (2016), concibe la evaluación como un proceso de diálogo, comprensión y mejora; teniendo como objetivo enriquecer la calidad del proceso educativo, considerando al niño y la niña como sujeto de derecho, autónomo, con sus particularidades y contextos culturales.

Sugrañes et al. (2012) establece que la observación se debe realizar de una manera responsable y cuidadosa, considerando que cada niño y niña tiene intereses y necesidades propias, además es importante implementar esta herramienta en conjunto con los agentes educativos, para dar instancias de reflexión en torno a lo observado. De lo anterior, Rinaldi (2006) señala que a partir de la observación, se llega a la documentación, dando cuenta así desde diferentes medios de recolección, de los aprendizajes que adquieren los niños y niñas, es por esto, que se reconoce la documentación como un instrumento evaluativo innovador, dado a sus características diferentes a las tradicionales, además de ser contextualizado, ya que se recoge desde la cotidianidad; es decir, se recopila la información en el instante en que ocurren los hechos y estos datos son compartidos con los participantes del proceso.

Para Dahlberg, G., Moss, P., y Pence, A. (2005) la Documentación Pedagógica se conoce como un proceso importante que permite registrar lo que los párvulos dicen y hacen, para ello es necesario tener en consideración algunos criterios a desarrollar como es la escucha y la observación, con esto optimizamos y mejoramos la práctica de documentación. Por otro lado,

este tipo de método aporta tanto en la relación que se produce entre los Educadores con los niños y niñas, como con el equipo educativo.

La documentación se ha implementado para ser una herramienta de reflexión sobre la práctica pedagógica, y como medio para la construcción de una relación autocrítica en el quehacer pedagógico. Al documentar, se puede recurrir a diferentes medios de registro tales como; escritos, grabaciones de audio o video, fotografías e incluso los propios trabajos que los párvulos realizan; estos son algunos de los métodos más convencionales a utilizar para este proceso, que permite posteriormente emitir juicios e interpretar, generando la toma de decisiones en función de mejorar el proceso educativo. Esto quiere decir, que al obtener este tipo de información y analizarla, permite a los Educadores realizar reflexiones pedagógicas, tanto entre ellos, como con las familias e incluso el propio niño, generando mayores instancias de diálogo para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y optimizando redes pedagógicas.

Desde las innovaciones, que los equipos pedagógicos de diferentes comunidades educativas llevan a cabo, las prácticas evaluativas, son una de ellas; principalmente buscando ofrecer un currículum contextualizado a las características de los niños y niñas en cuanto a su desarrollo, intereses y contextos socioculturales. De lo anterior, en nuestro proceso formativo encontramos una comunidad educativa de la comuna de Concepción que ha incorporado en su práctica la documentación como el medio o herramienta de evaluación. Su mirada en torno a este tema, está centrada en la reflexión y diálogo desde las distintas perspectivas del equipo educativo sobre el proceso de enseñanza aprendizaje que viven los niños y niñas durante los diferentes momentos educativos.

De acuerdo a los antecedentes anteriores, surge la siguiente pregunta de investigación ¿Cuál es el sentido y valoración que tienen las Educadoras de Párvulos respecto a la documentación pedagógica como herramienta de evaluación?

Objetivo General

Describir el sentido y valoración que otorgan las Educadoras de Párvulos, de un Jardín Infantil JUNJI, de la comuna de Concepción, a la documentación pedagógica como herramienta de evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños.

Objetivos Específicos

1. Conocer la definición de documentación pedagógica que dan las Educadoras de Párvulos.
2. Conocer el sentido que le atribuyen las Educadoras de Párvulos a la documentación pedagógica como herramienta para la evaluación de aprendizajes.
3. Determinar la valoración que se le atribuye a la documentación pedagógica como herramienta evaluativa.
4. Definir los criterios que utilizan las Educadoras de Párvulos para realizar la documentación.

Supuestos

- Las Educadoras de Párvulos conceptualizan la documentación como medio de evaluación reflexiva y como medio para evidenciar los aprendizajes de los niños y niñas.
- Las Educadoras de Párvulos consideran que es necesario documentar durante toda la jornada, utilizando diferentes técnicas y tipos de documentación pedagógica, para conocer los aprendizajes que van adquiriendo los niños y niñas.
- La práctica de documentación pedagógica en las Educadoras de Párvulos no es coherente con el objetivo que le atribuyen como herramienta evaluativa.

CAPÍTULO II.
MARCO TEÓRICO

1. Conceptualización de evaluación.

Para entender en profundidad la temática que se aborda, es importante comenzar desde la concepción de evaluación y cómo se concibe en la Educación Parvularia. Es por ello, que se exponen diferentes conceptualizaciones de este término.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2001), concibe la evaluación como uno de los contextos para el aprendizaje, definiéndolo:

Como un proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para formular un juicio valorativo que permita tomar decisiones adecuadas que retroalimentan y mejoran el proceso educativo en sus diferentes dimensiones. (p. 107)

Hoy, la actualización de Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) reconceptualiza la evaluación postulando que:

La evaluación, por su parte, es la práctica mediante la cual el equipo pedagógico recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros de los párvulos, en situaciones auténticas y funcionales, y retroalimenta a los involucrados. En cuanto al párvulo, la retroalimentación de sus avances y logros, hecha cuidadosamente, es una ocasión de fortalecer los aprendizajes construidos. Para el equipo pedagógico, la información obtenida podría eventualmente dar lugar al rediseño del proceso educativo para el próximo periodo. Entendida así, la evaluación es una instancia más de aprendizaje, formadora en sí misma. (p. 103)

Considerando una segunda definición:

La evaluación puede concebirse como una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los Objetivos de Aprendizaje. Vista así, es una evaluación para el aprendizaje y no solo del aprendizaje,

trascendiendo la noción de que solo es un juicio de qué o cuánto aprendió una niña o niño para constituirse en una oportunidad más de aprendizaje. (p.110)

Por su parte, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, en el instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEPA) (2016), cita a Miguel Santos Guerra quien:

Concibe la evaluación como un proceso de diálogo, comprensión y mejora. En este contexto, el propósito de la evaluación es el mejoramiento de la calidad del proceso educativo, que niños y niñas aprendan significativamente, como sujeto de derechos en una educación que releva la formación de la ciudadanía, la reflexión y la autonomía, en el marco de sus particularidades y contexto culturales. (p.8)

De lo anterior se define:

La evaluación se concibe como parte natural del proceso de enseñanza y de aprendizaje, que tiene lugar cada vez que niños y niñas se expresan, participan y se comunican con otros en actividades determinadas. Básicamente, se pretende que la evaluación proporcione información continua, tanto al equipo pedagógico, familias y a niños y niñas, permitiendo regular y retroalimentar el proceso de aprendizaje y aplicar estrategias destinadas a mejorar los aprendizajes. (p.9)

Así mismo,

La evaluación para el aprendizaje, es una de las principales herramientas de análisis con las que cuenta el equipo pedagógico para el desarrollo de su trabajo, función que se despliega a lo larga de todo el proceso lectivo y que busca recoger información sistemática en torno a la dinámica de aprendizaje de niños y niñas, orientando la planificación pedagógica y la definición de estrategias didácticas coherentes con los

requerimientos y desafíos propuestos, y así ir generando las decisiones más pertinentes a los requerimientos y expectativas de aprendizaje.(p.5)

La evaluación pedagógica, se entiende como un proceso formativo, que se funda en la observación continua y activa de las interacciones de las niñas y niños con el entorno y en situaciones de aprendizaje, lo que permite reconocer el proceso, sus logros y proyectar los desafíos que puede enfrentar hacia el futuro.

Por otro lado, el material entregado en una capacitación institucional, en la cual participó el equipo pedagógico, señala que la evaluación: “Es el proceso de recopilación de información a través de medios formales, con el fin de emitir juicios valorativos que sirvan de base para la toma de decisiones en Educación”. Dichos juicios de valor, son opiniones sobre el valor de lo observado, y un profesional de la educación tiene que emitirlos certeramente, para lo cual debe tomar en cuenta un marco teórico y los antecedentes del grupo, y de cada niño (a) en particular.

Hernández y Moreno (2007) plantean que:

La evaluación es tomada como un mecanismo de orientación y formación, constituyéndose en una guía del proceso pedagógico. Sin olvidar la importancia que tienen los resultados, tiene en cuenta los procesos. Se dice que es integral porque cubija los aspectos cognitivos, los afectivos, los valorativos, los hábitos y las habilidades, entre otros. (p. 219)

Complementario a lo anteriormente señalado, Flores (2013) explica que la evaluación amplía las oportunidades para los docentes, permitiendo desarrollar la toma de decisiones en relación a favorecer los procesos educativos de los alumnos, centrándose en evaluación de esas transformaciones, tomando en consideración las diferentes características para profundizar en las formas de aprendizaje de los alumnos.

Referente al concepto de evaluación, y desde la perspectiva cualitativa, Hernández y Moreno (2007) expresan:

La evaluación cualitativa se considera holística, ya que tiene en cuenta todos los elementos que la conforman o que inciden en ella: los objetivos, los procesos, los métodos, los recursos, el contexto y los instrumentos, entre otros. Tiene en cuenta los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales de los alumnos. (p.219)

Morán (2007) por lo tanto, la evaluación permite desarrollar instancia de análisis, reflexión e investigación de las prácticas pedagógicas que llevan a cabo los docentes, para luego conocer las necesidades e intereses de los alumnos y concretar en acciones didácticas pertinentes.

Se toma en consideración estos diferentes referentes teóricos, quienes plantean la evaluación como una base para emitir juicios valorativos y toma de decisiones en beneficio de los procesos de aprendizaje de los niños y niñas. Es por esto, que la Educadora de Párvulos le da énfasis al proceso evaluativo, ya que es parte del rol pedagógico que debe ejercer.

1.1 Evaluación auténtica.

En relación a las referencias señaladas anteriormente, corresponde profundizar en la evaluación auténtica, dando énfasis en lo cualitativo. Ante esto, Condemarín y Medina (2011), señalan:

...la evaluación es un proceso fundamentalmente multidimensional, dado que a través de ella se pretenden obtener variadas informaciones, referidas tanto al producto como al proceso de aprendizaje. Asimismo, se pretende estimar el nivel de competencia de un alumno en un ámbito específico, verificar lo que se ha aprendido en el marco de una progresión, juzgar un producto en función de criterios determinados, apreciar la forma de comunicar hallazgos, etc. (p.28)

Respecto a lo anterior y enfocándonos en la mirada de obtener información, Álvarez (2005), señala:

...la evaluación auténtica supone involucrar al estudiante en todo el proceso, introduciendo formatos de autoevaluación y co-evaluación. Ofrecer oportunidades para que los estudiantes participen de la toma de decisiones en relación con los términos de

su trabajo, definir acciones, justificar condiciones, lugar y tiempo necesario para su realización, aumenta la motivación y la responsabilidad con la tarea a realizar. Esta dimensión se relaciona con el tipo de respuesta que se espera del estudiante, y que en principio se concibe independiente del contenido al que hace referencia. (p.60-61)

De igual manera para Condemarín et al. (2011), “La función o propósito principal de la evaluación auténtica es mejorar la calidad del proceso de aprendizaje y aumentar la probabilidad de que todos los estudiantes aprendan” (p.17). Siguiendo con la línea de sus finalidades, se resalta las distintas estrategias para trabajar con aquellos errores que los alumnos tienen durante los periodos de aprendizajes, tomándolo como una oportunidad para desarrollar habilidades. Asimismo, construir procesos significativos para que los alumnos conozcan aquellas falencias que presentan e interiorizarse con ellas, y así el adulto cumpla con el rol mediador para que se obtengan las metas que se anhelan. En este sentido el autor destaca la importancia de los diversos agentes, señalando que la evaluación auténtica:

...Necesita de la interacción y el apoyo de otros; porque visualiza a los alumnos como lectores y escritores activos con fines comunicativos; porque demuestra el progreso de los alumnos a lo largo del tiempo, valorando el incremento del conocimiento y su aplicación. Por último, la evaluación auténtica revela esta incorporación porque requiere que los alumnos se autoevalúen, promoviendo su reflexión en relación a su propia práctica. (p.38)

Por último, Condemarín et al. (2011) indica que:

La evaluación auténtica también favorece la equidad al aportar datos que faciliten la puesta en práctica de una pedagogía diferenciada. Esta constituye una respuesta a la pregunta de cómo lograr que todos los estudiantes aprendan a partir de su diversidad, y pretende regular las situaciones de aprendizaje, los medios de enseñanza, adaptación de horarios, organización de los grupos, etc., en función de las necesidades de alumnos, considerando que no todos ellos tienen las mismas representaciones, los mismos recursos, o las mismas estrategias para resolver los problemas. (p.33)

Es importante destacar de la evaluación auténtica la contextualización, esto quiere decir que considera las necesidades, intereses, su singularidad e individualidad, reconociendo y respondiendo sus diferentes formas de aprendizaje, contexto social y cultura de los niños y niñas. Esta evaluación, busca mejorar la calidad del proceso de aprendizaje, aumentando la probabilidad de que todos los niños y niñas aprendan, ya que da relevancia tanto al proceso como a los resultados obtenidos.

2. Conceptualización de la documentación.

La Documentación es entendida como una herramienta evaluativa, la cual es utilizada cualitativamente, esto quiere decir, que da instancias reflexivas en donde se toma en consideración los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas, más allá de los resultados que obtengan.

El diccionario de la Real Academia Española, define que la documentación es la disciplina que se ocupa de la recopilación, organización y gestión de documentos o datos informativos.

Según Rinaldi (2006), se definía generalmente, la documentación como un medio para comprobar determinados hechos o hipótesis, vinculado al orden cultural, social y político; pero desde la perspectiva pedagógica didáctica, se presentan cambios realmente significativos respecto a su definición. En consecuencia, la documentación toma un rol más reflexivo.

3. Documentación Pedagógica.

Para comprender la Documentación Pedagógica, es importante conocer las miradas y definiciones que tienen distintos autores, además de ir interiorizándonos con lo que señala nuestro referente curricular.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) postulan que:

Especial utilidad tiene la documentación pedagógica, como una herramienta referida al acompañamiento del proceso integral que vivencia el niño y la niña. Se desarrolla a

través de un proceso riguroso de observación, documentación e interpretación de las diversas experiencias de la que los párvulos son partícipes. Se recogen ideas, anécdotas, conflictos de cada uno de los niños y las niñas, en momentos diversos, de tal modo que se pueden convertir en una poderosa herramienta para la toma de decisiones pedagógicas, y que pueden constituir una buena estrategia para potenciar su identidad. (p.111)

Para Rinaldi (2001), la documentación consiste en observar, anotar, interpretar y compartir por diferentes medios aquellos procesos y productos de los párvulos, con el fin de que se profundice y amplíe el aprendizaje.

Por otra parte, La Red territorial de Educación Infantil de Cataluña (2009) señala que la Documentación:

Es una práctica pedagógica comunicativa, contextualizada y reflexiva, es conveniente pensar en el uso de la documentación pedagógica como proceso de descubrimiento y comprensión de la actividad de los niños, del maestro y, al mismo tiempo como proceso de diálogo para intercambiar y contrastar ideas. (p. 47)

Así también, La Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011) “La documentación es toda la recopilación de imágenes, anécdotas, dibujos, palabras, ideas y producciones de niños y de adultos, surgidos de la vida de la escuela, que se organizan para poder dar un mensaje al lector”. (p.40)

Para Dahlberg, Moss, & Pence (2005) al hablar de documentación pedagógica:

...nos referimos en realidad a dos materias relacionadas: un proceso y un contenido importante de ese proceso. La «documentación pedagógica» es, en cuanto a contenido, un material que registra lo que los niños dicen y hacen (el trabajo de los niños) y el modo en que el pedagogo se relaciona con ellos con su trabajo...

Ese proceso implica el uso de ese material como medio para la reflexión rigurosa, metódica y democrática sobre el trabajo pedagógico, una reflexión que será llevada a cabo tanto por el pedagogo o la pedagoga en solitario como por éste o ésta en relación con otras personas. (p.235)

Considerando otro concepto, Burshan (2006) señala que:

La documentación incluye las transcripciones de comentarios de los niños y sus debates, las fotos de sus actividades y las representaciones de su pensamiento y aprendizaje al usar diferentes medios, se estudian con cuidado. La documentación tiene varias funciones. Entre éstas se encuentra el hacer consciente a los padres de familia de las experiencias de sus niños; permitir a los maestros entender a los niños mejor y evaluar su propio trabajo, así como promover su crecimiento profesional; facilitar la comunicación y cambio de ideas entre educadores; hacer conscientes a los niños de que su esfuerzo es apreciado y para crear un archivo que traza la historia de la escuela y el placer de aprender por muchos niños y sus maestros. (p.7)

Igualmente, La Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2012) postula que:

Casi se podría decir que documentar es una práctica inherente a la pedagogía que se construye a partir de la realidad, aquella que da valor y se sorprende de cómo aprenden los niños y de los descubrimientos que hacen cada día.

Documentar es, en parte, recoger lo que pasa en un grupo de niños y niñas y, por lo tanto, es comprensible que haya habido desde siempre maestros y pedagogos que, de una manera u otra, y con una técnica u otra, hayan recogido y documentado lo que hacían los pequeños. (p.9)

Hoyuelos (2007) tiene la siguiente apreciación:

Trabajar con este concepto de documentación significa tener presente que ésta forma parte del proceso educativo desde el principio. No siempre se trata de hacer algo y, posteriormente, rescatarlo para poder narrarlo. Esto es más difícil. Pensar que la documentación es un eslabón de la cadena de actuaciones con los niños y las niñas nos ayuda a reflexionar de otra manera y a planificar mejor lo que deseamos narrar. (s.p)

Asimismo, Hoyuelos (2006) considera que, “si la finalidad de documentarse es la de entender mejor a los niños, entonces tenemos que evitar concebir la documentación como mera conservación y utilización de los resultados finales de un recorrido didáctico educativo”. (P.199)

4. Criterios de la Documentación Pedagógica.

Desde lo planteado para la Documentación Pedagógica, se toma en consideración criterios como la edad y recogida de información, a través de la observación y la escucha.

Para Dahlberg, G., Moss, P., y Pence, A. (2005) la Documentación Pedagógica se conoce como un proceso importante que permite registrar lo que los párvulos dicen y hacen, para ello es necesario tener en consideración algunos criterios a desarrollar como es la escucha y la observación, con esto optimizamos y mejoramos la práctica de documentación.

4.1 La Importancia de la observación como criterio en la Documentación Pedagógica.

Una de las capacidades que deben desarrollar los Educadores es la observación, según Hoyuelos & Cabanellas (1996):

La primera cuestión importante, comenta Malaguzzi, es que el niño espera ser visto y la Educadora también tiene necesidad de que su trabajo sea visto. De ahí la

importancia de documentar los procesos infantiles para hacerlos públicos, para crear una auténtica cultura de la infancia. (p. 8)

Asimismo, La Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2012), señala que documentar para Mara Davoli consiste en que:

...hay que observar y observar quiere decir, ante todo, conocer.

Pero no se trata de un conocimiento abstracto; se trata de una emoción del conocimiento que contiene toda nuestra subjetividad, nuestras expectativas -lo que esperamos que pase-, nuestras hipótesis y nuestras teorías de referencia, en la cual nosotros también somos contenido. (p.15)

Así también, para Hoyuelos & Cabanellas (1996):

Se trata de conseguir una documentación narrativa, en el sentido de Bruner. Narrativa, también en el sentido que ha profundizado Carlina Rinaldi. Este tipo de documentación extrae los significados y los sentidos que para el niño tiene aquello que hace dentro de los procesos de creación infantil. Una creación constructiva que no se da por etapas evolutivas ni desarrollos actualizados de productos. Sino por los matices adjetivados del sentido que para los niños puede tener aquello que está viviendo con pasión. Así la observación es una interpretación. Siempre interpretó, valoro lo que veo. (p. 9)

Por otra parte, Dahlberg, Moss, & Pence, (2005) plantean que:

El propósito de la <<observación del niño>> es valorar el desarrollo psicológico de los pequeños con relación a categorías ya determinadas derivadas de la psicología evolutiva y que definen lo que el niño normal debería estar haciendo a una determinada edad. (p.232)

Lo importante es poder unir múltiples interpretaciones subjetivas para llegar a una intersubjetividad, que en cierto modo no desvela dónde está la verdad, porque la verdad absoluta no existe. Es en la multiplicidad de interpretaciones subjetivas, donde podemos modificar incluso nuestro campo observacional. De ahí que observar, no sea sólo mirar, sino que observar es sistematizar la mirada para modificar nuestra propia forma de ver. (p. 9)

Sugrañes et al. (2012), plantean que, la observación bien fundamentada y sistemática de los niños es una de las premisas que puede garantizar que los recursos educativos que ponemos al servicio de la educación de las criaturas sean, en cada caso, los adecuados. La labor de observación se ha de realizar con cuidado y responsabilidad y, a la vez, ha de depender de un equipo y no de un solo maestro, para asegurar la objetividad.

Asimismo, para Altimir (2010):

Observar no se limita a la acción de tomar notas o fotografías, sino que implica poner a los adultos en relación con lo que se está observando. Un observador es una persona que interpreta y que interviene en el proceso objeto de observación. No podemos pensar, no obstante, que esta observación sea fruto de una actitud improvisada. Si convenimos en que la observación supone, en cierto modo, “elegir”, resulta evidente que el adulto debe delimitar qué es lo que desea observar. (p.21)

Por lo tanto, es de gran importancia que todos los agentes educativos tengan una capacidad de observación atenta y de manera sistemática de lo que ocurre y realizan los niños y niñas, valorando la diversidad. Es necesario conocer lo que se observa para dar una instancia de análisis e interpretación, y de este modo hacer visible los procesos.

4.2 La importancia de la escucha como criterio en la Documentación Pedagógica.

Otra de las capacidades que deben desarrollar es la escucha, Rinaldi (2006) postula que:

Garantizar la escucha y el escucharse es uno de los propósitos de la documentación: es decir, producir rastros-documentos capaces de dar testimonio y hacer visible la modalidad de aprendizaje individual y grupal; capaz de garantizar al grupo y a cada niño la posibilidad de observarse desde un punto de vista externo mientras conoce (tanto durante los procesos como posteriormente). (p.93)

Además, reiteró que:

La documentación es como “escucha visible”, como construcción de rastros capaces no solo de dar testimonio de las trayectorias y procesos de aprendizajes de los niños, sino de hacerlos posibles porque son visibles. Para nosotros significa hacer visibles y, por tanto, posibles las relaciones estructuradas por el conocimiento. (p.93)

En la misma línea de lo anterior, Rinaldi (2001) manifiesta que:

La documentación puede ser vista como una escucha visible: asegura el escuchar y ser escuchado por los demás. Esto significa producir huellas –como notas, fotos y videos- para hacer visible los medios a través de los cuales los individuos y el grupo están aprendiendo. Esto asegura que el grupo y cada niño pueda observarse desde un punto de vista externo mientras aprenden (durante y después del proceso). (p.16)

Por otro lado, para Altimir (2010):

El concepto de la escucha está indefectiblemente ligado desde el principio a las palabras, actitud y necesidad. Por este motivo no hablamos de la escucha como actitudes exclusivamente propias de los adultos ni como un elemento aislado de la acción que se desarrolla en la escuela. (p.16)

La escucha, la disponibilidad de la escucha, se alza pues como un derecho al que todos y cada uno de los maestros debe tener acceso. Deben tener derecho a escuchar a los demás para consolidar su propio proceso de crecimiento profesional e individual, su propio de aprendizaje. (p.20)

Mediante las posturas abordadas anteriormente es posible identificar la relevancia de la escucha dentro de la Documentación Pedagógica, ya que deja en evidencia aquello que los niños y niñas dicen y hacen, permitiendo al Educador demostrar el proceso de aprendizaje. Esto se relaciona con la finalidad de la evaluación, la cual permite visualizar los aprendizajes desarrollados por los niños y niñas.

5. La Documentación Pedagógica como una mirada reflexiva.

Moss (2009), manifiesta que, a partir de experiencias llevadas a cabo en jardines al norte de Italia, señala que la documentación pedagógica da instancias de reflexión, pensamiento crítico, al diálogo, interpretaciones y finalmente productor de la toma de decisiones.

Por otra parte, El Reglamento Nidos y Escuelas de la Infancia del Ayuntamiento de Reggio Emilia (2011) plantea que:

La documentación es parte integrante y estructurante de las teorías educativas y de las didácticas, ya que da valor y hace explícita, visible y evaluable la naturaleza de los procesos de aprendizaje subjetivos y del grupo de niños y adultos, individualizados a través de la observación, haciéndoles patrimonio común (p.12)

Así también, La Red territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011) indica que:

La importancia de la documentación es enorme pues, sin ella, ningún proceso pedagógico se consolida. Sirve para la reflexión y la construcción pedagógica y, si se

hace bien, deviene una verdadera “mina” de recursos que, incluso al cabo de cien años, siguen siendo una fuente de información productiva. (p.27)

Por otra parte, Rinaldi (2001) lo considera como:

Una forma narrativa, una comunicación intra e interpersonal, porque ofrece a quien documenta y a quien la lee, un momento de reflexión y de conocimiento. El lector pueden ser los colegas, los niños, los padres y cualquiera que haya participado o quiera participar en este proceso. Un material abierto, accesible utilizable, es decir legible. (p.96)

La reflexión es importante dentro de la Documentación pedagógica para la pronta toma de decisiones en torno a la construcción pedagógica, es por esto que se considera relevante la comunicación reciproca de todos los agentes educativos en relación a los procesos de aprendizajes de los niños y niñas.

6. Evaluación y documentación pedagógica como se relacionan.

Rinaldi (2006), señala que: “...uno de los propósitos de la documentación: es decir, producir rastros-documentos capaces de dar testimonio y hacer visible la modalidad de aprendizaje individual y grupal...” (p.93)

Así también, indica, “Puede modificar el aprendizaje desde un punto de vista epistemológico (permitiendo entre otro la evaluación y autoevaluación epistemológica que deviene parte integradora del proceso, porque lo guía y lo orienta). Aparece esencial para los procesos metacognitivos y para la comprensión de los niños y de los adultos”. (p.94)

Del mismo modo Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011) señala que, “Es este el momento en que se puede considerar la documentación como instrumento que ayudará a hacer una evaluación real y global del fenómeno del aprendizaje. Y es que

organizarla evolución únicamente a partir de los objetivos que los adultos han dibujado antes del inicio de la propuesta es un ejercicio parcial”. (p.50)

De igual forma Rinaldi (2006) menciona que, “Aquí está la génesis de la evaluación, porque nos permite hacer explícitos y discutibles los elementos de valor (los indicadores) con los que el documentador ha procedido para realizar la documentación. Esto significa que la evaluación es parte intrínseca de ella y de la proyección”. (p.97)

De acuerdo a lo planteado en las teorías abordadas en torno a la educación, hemos evidenciado, que el término evaluación es definido como el proceso de recolección y análisis de información de los aprendizajes que niños y niñas han alcanzados durante un periodo estimado, el cual permite una pronta toma de decisiones y búsqueda de la mejora de la calidad del proceso educativo.

En la misma dirección, la documentación, es una herramienta que, a través de la observación, escucha activa y registro de información, se evalúan y conocen aquellos aprendizajes adquiridos por los párvulos, para luego reflexionar en torno al quehacer pedagógico. Por lo tanto, ambos se relacionan, debido a que realizan un proceso de recogida y análisis de información sobre hechos o situaciones en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas, por lo que a través de la documentación pedagógica damos cuenta del proceso evaluativo evidenciado durante toda la jornada diaria.

CAPÍTULO III.
MARCO METODOLÓGICO

1. Paradigma de la investigación.

El paradigma en el cual se enmarca esta investigación es de tipo cualitativo, ya que el estudio se centra en conocer la valoración y el sentido que le dan a la documentación como herramienta de evaluación, las Educadoras de Párvulos de un jardín infantil de la comuna de Concepción perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles; como lo plantean Strauss y Corbin (1990):

Por investigación cualitativa entendemos cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Se refiere a investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos, y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones. Algunos de los datos pueden ser cuantificados pero el análisis en sí mismo es cualitativo. (p.17)

La investigación cualitativa es un método constantemente utilizado en la educación, ya que busca dar sentido y comprensión de la realidad socioeducativa generando instancias de observación para luego reflexionar en torno a las necesidades que se han podido destacar, para luego mejorar aquellas falencias que se han desprendido de los resultados obtenidos. Por otro lado, Sandín (2003) complementa la mirada que se tiene del método cualitativo, planteando que es:

Una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento. (p.123)

Igualmente, Pérez Serrano (1994) señala que:

La investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto está en el campo de estudio. El foco de atención de los investigadores está

en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias y reflexiones tal como son esperadas por ellos mismos. (p.46)

De esta manera, la información que nos entregan los equipos educativos sobre el sentido y valoración que dan ellas a la documentación pedagógica como herramienta de evaluación, son una recopilación de datos, opiniones y descripciones, que responden a sus creencias respecto a ésta. Es por ello, que se utiliza el paradigma cualitativo como modelo de investigación.

2. Enfoque de investigación fenomenológico.

Según Bisquerra (2012) “La fenomenología como método de investigación tiene sus raíces en la fenomenología de Husserl de los primeros años del siglo XX, que insistía en la primicia de la experiencia subjetiva inmediata como base de conocimiento”. (p.317)

Así, este estudio fenomenológico, se orienta más bien al “cómo” se realiza esta disciplina, Bentz y Shapiro (como se cita en Sandín 2003) establecen que dicho modelo:

Se preocupa por los aspectos esenciales de tipos de experiencia o conciencia. Por ejemplo, un fenomenólogo estará interesado no en qué causa la ansiedad, sino que es la ansiedad; no en por qué las personas de clase media se comportan de determinada forma, sino cómo es la experiencia de vida de una persona de clase media. (p.151)

De igual manera, Bisquerra (2012) postula que:

Desde el punto de vista metodológico, la orientación fenomenológica intenta descubrir todo aquello que aparece como pertinente y significativo en las

percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales, siguiendo un proceso de investigación claramente inductivo que en los trabajos adopta múltiples formas. Se inicia con una fase eminentemente descriptiva, en la que se recoge información sobre la experiencia concreta del objeto de estudio de la manera más libre y exhaustiva posible. (p. 317)

La indagación fenomenológica, está dirigida a comprender los planteamientos de los diversos agentes educativos, propiciando un ambiente de investigación con confianza y armonía para la descripción del significado del objeto de estudio a investigar, tomando en cuenta la valoración y el sentido que tienen las Educadoras de Párvulos de un Jardín Infantil de la comuna de Concepción perteneciente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Es por esto que este tipo de enfoque se vincula con el objetivo de investigación propuesto, ya que a través de esta es posible obtener información que permita evidenciar lo que conocen, piensan y sienten las Educadoras de Párvulos acerca de la documentación pedagógica como herramienta evaluativa.

3. Método de investigación.

3.1 Estudios de casos únicos.

El diseño de esta investigación corresponde a un estudio de caso, el cual se define como un método de investigación que permite obtener y registrar información entorno a un determinado caso, para luego proyectar un informe respecto al tema de interés (Stenhouse, 1990). Este diseño permitirá un análisis profundo desde la recopilación de la información referida al sentido y la valoración que tiene el equipo educativo del jardín infantil sobre la documentación, quienes utilizan como herramienta de evaluación del desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas. En este sentido, Stake (1999) señala:

El cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización. Se toma un caso particular y se llega a conocerlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver qué es, qué hace. Se destaca la unicidad, y esto implica el conocimiento de los otros casos de los que el caso en cuestión se diferencia pero la finalidad primera es la comprensión de este último. (p.20)

Este estudio de caso es un caso único, porque se enfoca en una mirada crítica que nos permite analizar en profundidad un contexto en donde se implementa la documentación como herramienta de evaluación, obteniendo la valoración y el sentido que le da el equipo educativo. Complementario a esto, Bisquerra (2012) menciona “este es un método de investigación cualitativa que se ha utilizado ampliamente para comprender en profundidad la realidad social y educativa”. (p.310)

Otras de las razones por la cual se determina que es un caso único, es por lo innovador y diferente que es el objeto de estudio, dado a que mayormente los Jardines Infantiles utilizan registros de evaluación cuantitativos, es por esta razón que se realiza una mirada detallada de este fenómeno poco usual en Educación Parvularia.

El contexto corresponde a un centro educativo perteneciente a un Jardín Infantil que depende de JUNJI, ubicado en la comuna de Concepción, compuesto por un equipo pedagógico de ocho Educadoras de Párvulos, quienes serán las informantes claves para llevar a cabo esta investigación.

4. Diseño de investigación.

El diseño de esta investigación es de tipo descriptivo, ya que se recopila la información sobre las opiniones de las Educadoras de Párvulos respecto de la documentación pedagógica a través de distintas técnicas para describir el sentido y valoración que le otorgan.

Bisquerra (2012) señala que:

La investigación cualitativa refleja, describe e interpreta la realidad educativa con el fin de llegar a la comprensión o a la transformación de dicha realidad, a partir del significado atribuido por las personas que la integran. Esto supone que el investigador debe convivir, aproximarse y relacionarse con estas personas. (p.283)

Según Bisquerra (2012) “El investigador debe acercarse a la realidad sabiendo que debe observar, cómo y cuándo actuar, cómo obtener información relevante (informantes claves), cuáles son las técnicas de recogida de información más apropiadas y cómo analizar la información.”. (p.284)

Por lo tanto, el fin de la investigación cualitativa es develar los significados de los informantes y dar sentido a lo que se ha ido comprendiendo a través de la investigación, y esto solo es posible por medio de la descripción de los datos.

5. Objeto de investigación.

La institución seleccionada es el centro educativo Sala Cuna y Jardín infantil de la comuna de Concepción, dependiente de la JUNJI. Siendo escogido, ya que es uno de los centros educativos que implementa la documentación pedagógica como herramienta de evaluación.

Unidad de análisis	Rol
Educadoras de Párvulos Cantidad: 8.	Entregar información y reestructurar la definición de la documentación pedagógica como una herramienta de evaluación.

Informante	Cargo	Años de experiencia Laboral	Años de trabajo en el Jardín Infantil
Educadora 1	Educadora Directora.	10 años	7 años

Educadora 2	Educadora Pedagógica.	9 años.	3 años.
Educadora 3	Educadora Pedagógica.	8 años.	2 años.
Educadora 4	Educadora Pedagógica.	4 años.	4 años.
Educadora 5	Educadora Pedagógica.	6 años.	2 años.
Educadora 6	Educadora Pedagógica.	8 años.	2 años.
Educadora 7	Educadora Pedagógica.	11 años.	1 año y 6 meses.
Educadora 8	Educadora Pedagógica.	3 años.	1 año.

6. Técnicas de recogida de información.

Existen diversas técnicas e instrumentos de recogida de información, por lo que para desarrollar esta investigación se seleccionará información relevante en relación al objetivo que se quiere lograr a través de las siguientes técnicas.

6.1 Entrevista.

Es una técnica que tiene como objetivo recopilar información de forma oral e individual, acerca de situaciones o acontecimientos vividos, además de aspectos subjetivos del individuo como lo son las creencias, actitudes, valores u opiniones referentes al tema.

Para Araneda, Parada y Vásquez (2008):

La entrevista en profundidad consiste en reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y el o los informantes. Dichos encuentros están dirigidos hacia la comprensión de las distintas impresiones de los últimos con respecto a sus vidas, experiencias o diversas situaciones estudiadas, las que expresan con sus propias palabras. Sigue el modelo de una conversación entre iguales y para ello se debe privilegiar el uso de un ambiente cómodo para ambos. (p. 90)

La entrevista es considerada como una conversación formal, que tiene como objetivo un fin determinado diferente a un simple diálogo. Por lo que se define como un término más restringido, donde el investigador busca obtener información cara a cara y verbalmente del individuo o individuos (Blasco & Otero, 2008). En la misma línea Araneda, et al. (2008) indica que la entrevista, "...permite, precisamente, ahondar en la percepción, concepto, significados, etc. que las personas tienen acerca de los acontecimientos sociales". (p. 90)

Se señala como ventaja utilizar esta técnica para recolectar información en investigaciones cualitativas, ya que permite obtener datos más precisos en torno a la temática a abordar, además busca conseguir los significados que le otorgan los entrevistados al objeto de investigación y el entrevistador debe tener un rol activo durante el desarrollo de la entrevista.

En esta investigación se implementó el tipo de entrevista semiestructurada, debido a que estas conversaciones según Bisquerra (2012):

...parten de un guión que determina de antemano cual es la información relevante que se necesita obtener. Por lo tanto, existe una acotación en la información y el entrevistado debe remitirse a ella. Las preguntas, en este formato, se elaboran de forma abierta lo que permite obtener una información más rica en matices. Es una modalidad que permite ir entrelazando temas e ir construyendo un conocimiento holístico y comprensivo de la realidad. A la vez, obliga al investigador a estar muy atento a las respuestas para poder establecer dichas conexiones. (p.337)

Las siguientes preguntas fueron consensuadas y socializadas con dos Educadoras de Párvulos; una Educadora directora de un Jardín Infantil Vía Transferencia de Fondos y una Educadora de Párvulos del equipo técnico JUNJI.

1. ¿Cómo define documentación pedagógica?
2. ¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?
3. ¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?
4. ¿Qué sentido le otorga usted, como Educadora de Párvulos, a la documentación pedagógica?
5. ¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?
6. ¿Por qué considera usted que es necesario documentar?
7. ¿Considera usted que la documentación pedagógica es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? ¿Por qué?

6.2 Cuestionarios abiertos.

Los cuestionarios son una técnica de recogida de información que contiene preguntas del problema de investigación, siendo caracterizada por la ausencia del encuestador y por el breve tiempo de su implementación. Estas preguntas se les realizan a las personas que proporcionan la información sobre el problema de investigación, solicitándoles que escriban las respuestas que ellos consideren efectiva.

Según Casas, García y González (2006):

El Cuestionario es un medio útil y eficaz para recoger información en un tiempo relativamente breve. Está constituido por un conjunto de diferentes reactivos o ítems que pueden ser planteados de forma interrogativa, enunciativa, afirmativa o negativa con varias alternativas, con un formato determinado, un orden de preguntas y un contenido concreto sobre el tema que se quiere investigar. (s.p)

Por otra parte, esta modalidad permite aproximarse a los problemas desde una mirada diagnóstica y no en profundidad.

Rodríguez, Gil y García (1999) plantea que “Si bien existe una amplia variedad de cuestionarios, con carácter general podemos decir que con ellos lo que se persigue es sondear opiniones, y no tratar cuestiones que exijan una profunda reflexión de los entrevistados”. (p.186)

Así, para obtener otra fuente de información, se aplicó un cuestionario abierto para ver de manera íntegra el problema de investigación, considerando dos preguntas claves relacionadas a la definición de documentación y la documentación como herramienta de evaluación.

1. ¿Qué entiende por documentación?
2. ¿Cuál es la relación que existe entre documentación y evaluación?

6.3 Análisis documental.

El análisis documental en la investigación cualitativa pedagógica y educacional, es todo tipo de documentos oficiales de carácter prescriptivos. Estos documentos, son los referentes oficiales que regulan la organización, desarrollo y evaluación de los procedimientos educativos.

Donde Araneda et al. (2008) indica que:

Por cierto, estos documentos son elementos pedagógicos declarativos y, por lo mismo, muchas veces lo establecido en ellos no es lo que se observa en la práctica educativa. Por lo mismo, cuando se estudia una situación escolar determinada, en cualquier ámbito, los investigadores debieran consultar, por ejemplo, lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, lo expresado en el Reglamento Interno Laboral, Educacional, Administrativo y de Higiene y Seguridad Escolar, y todo otro documento que formalice el desarrollo de las clases como, por

ejemplo, los planes y programas de estudios del establecimiento, las planificaciones aula, los libros de clases, los cuadernos de los alumnos y todo otro registro interno que ayude a comprender mejor el fenómeno estudiado. (p.91)

Dentro del análisis documental existen dos enfoques; el enfoque orientado a la fuente y el enfoque orientado al problema, en esta investigación utilizaremos esta última, en el cual Araneda et al. (2008) plantea:

“... que sea el problema lo que guíe la consulta de documentos. En este caso se recurre a fuentes secundaria, en primer lugar, para luego pasar a las fuentes primarias relevantes” “...los documentos serán fuentes de información que usará el investigador para extraer los datos que permitan comprender el fenómeno estudiado. Los documentos escritos son fuentes de datos de primer orden para la realización de investigaciones cualitativas. (p.92)

Por consiguiente, en esta investigación, se analizó individualmente las documentaciones de las Educadoras de Párvulos según sus criterios.

7. Categorías de análisis.

Categoría / Objetivo	Definición	Interrogantes
Definición de documentación	<p>Rinaldi (2001) en, Una pedagogía de la escucha: perspectiva desde Reggio Emilia, plantea que: “la documentación es la práctica de observar, anotar, interpretar y compartir los procesos y productos del aprendizaje a través de una variedad de medios para profundizar y ampliar el aprendizaje”.</p> <p>Para Dahlberg, Moss, & Pence (2005) en “La documentación pedagógica: una práctica para la reflexión y la democracia” indican que al hablar de documentación pedagógica:</p> <p style="padding-left: 40px;">...nos referimos en realidad a dos materias relacionadas: un proceso y un contenido importante de ese proceso. La «documentación pedagógica» es, en cuanto a contenido, un material que registra lo que los niños dicen y hacen (el trabajo de los niños) y el modo en que el pedagogo se relaciona con ellos con su trabajo...</p> <p>Ese proceso implica el uso de ese material como medio para la reflexión rigurosa, metódica y democrática sobre el trabajo pedagógico, una reflexión que será llevada a cabo tanto por el pedagogo o la pedagoga en solitario como por éste o ésta en relación con otra persona”. (p.235)</p> <p>Frente a lo planteado anteriormente la documentación pedagógica es una herramienta</p>	<p>Entrevista</p> <p>¿Cómo define documentación pedagógica?</p> <p>Cuestionario</p> <p>¿Qué entiende por documentación pedagógica?</p>

	<p>evaluativa cualitativa, que involucra diversas acciones, generando instancias de reflexión en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas.</p>	
<p>Valoración de la documentación</p>	<p>La Red territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011) en</p> <p>Documentar la vida de los niños y niñas en la escuela” indica que, La importancia de la documentación es enorme pues, sin ella, ningún proceso pedagógico se consolida. Sirve para la reflexión y la construcción pedagógica y, si se hace bien, deviene una verdadera “mina” de recursos que, incluso al cabo de cien años, siguen siendo una fuente de información productiva (p.27).</p> <p>El Reglamento Nidos y Escuelas de la Infancia del Ayuntamiento de Reggio Emilia (2011) plantea que:</p> <p>La documentación es parte integrante y estructurante de las teorías educativas y de las didácticas, ya que da valor y hace explícita, visible y evaluable la naturaleza de los procesos de aprendizaje subjetivos y del grupo de niños y adultos, individualizados a través de la observación, haciéndoles patrimonio común. (p.12)</p> <p>Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011) en “Documentar la vida de los niños y niñas en la escuela” indica que: la documentación es toda la recopilación de imágenes, anécdotas, dibujos,</p>	<p>Entrevista</p> <p>¿Por qué considera usted que es necesario documentar?</p> <p>Análisis Documental.</p>

	<p>palabras, ideas y producciones de niños y de adultos, surgidos de la vida de la escuela, que se organizan para poder dar un mensaje al lector. (p.40)</p> <p>La documentación pedagógica entonces, es una herramienta evaluativa con gran importancia, ya que visualiza los logros de los niños y niñas, produciendo períodos de reflexión en el educador y otros agentes, en relación a los aprendizajes que se quieren desarrollar. Así también a través de la imagen u otro medio de documentación, es posible reflejar la evidencia de los aprendizajes</p>	
<p>Sentido de la documentación pedagógica.</p>	<p>Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) postulan que: especial utilidad tiene la documentación pedagógica, como una herramienta referida al acompañamiento del proceso integral que vivencia el niño y la niña. (p.111)</p> <p>Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2012) en “Documentar, una mirada nueva” indica que:</p> <p style="padding-left: 40px;">Documentar es, en parte, recoger lo que pasa en un grupo de niños y niñas y, por lo tanto, es comprensible que haya habido desde siempre maestros y pedagogos que, de una manera u otra, y con una técnica u otra, hayan recogido y documentado lo que hacían los pequeños. (p.9)</p> <p>Rinaldi (2006) en “En diálogo con Reggio Emilia escuchar, investigar, aprender” postula que:</p>	<p>Entrevista</p> <p>¿Qué sentido le otorga usted como Educadora de Párvulos a la documentación?</p> <p>¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?</p> <p>¿Considera usted que la documentación es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? ¿Por qué?</p> <p>Cuestionario</p> <p>¿Cuál es la relación</p>

	<p>garantizar la escucha y el escucharse es uno de los propósitos de la documentación: es decir, producir rastros-documentos capaces de dar testimonio y hacer visible la modalidad de aprendizaje individual y grupal; capaz de garantizar al grupo y a cada niño la posibilidad de observarse desde un punto de vista externo mientras conoce (tanto durante los procesos como posteriormente). (p.93)</p> <p>En relación a lo anteriormente referido, la documentación tiene como sentido, evidenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje que van teniendo los niños y niñas. Además, que este tipo de evaluación es legible y comprensible, para los adultos a cargo y las familias y/o apoderados.</p>	<p>que existe entre documentación y evaluación?</p> <p>Análisis Documental.</p>
<p>Criterios de la documentación</p>	<p>Para Dahlberg, G., Moss, P., y Pence, A. (2005) la Documentación Pedagógica se conoce como un proceso importante que permite registrar lo que los párvulos dicen y hacen, para ello es necesario tener en consideración algunos criterios a desarrollar como es la escucha y la observación, con esto optimizamos y mejoramos la práctica de documentación.</p> <p>La Red territorial de Educación Infantil de Cataluña (2009) en “La Educación de 0 a 6 años hoy”, señala que:</p> <p>la documentación es una práctica pedagógica comunicativa, contextualizada y reflexiva, es conveniente pensar en el uso de</p>	<p>Entrevista</p> <p>¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?</p> <p>¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?</p> <p>Análisis Documental.</p>

	<p>la documentación pedagógica como proceso de descubrimiento y comprensión de la actividad de los niños, del maestro y, al mismo tiempo como proceso de diálogo para intercambiar y contrastar ideas. (p. 47)</p> <p>Moss (2009), manifiesta que, a partir de experiencias llevadas a cabo en jardines al norte de Italia, señala que la documentación pedagógica da instancias de reflexión, pensamiento crítico, al diálogo, interpretaciones y finalmente productor de la toma de decisiones.</p> <p>Por lo citado, es posible evidenciar que lo más relevante es considerar que la documentación pedagógica es un instrumento de reflexión para una pronta toma de decisiones, en donde se toma el contexto, los objetivos o aprendizajes a lograr.</p>	
--	--	--

CAPÍTULO IV.
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS

8. RESULTADOS.

8.1 Análisis de Entrevistas.

Categoría: Definición de Documentación pedagógica.

¿Cómo define documentación pedagógica?

<i>Unidad de análisis</i>	<i>Educadora 1</i>	<i>Educadora 2</i>	<i>Educadora 3</i>	<i>Educadora 4</i>	<i>Educadora 5</i>	<i>Educadora 6</i>	<i>Educadora 7</i>	<i>Educadora 8</i>
Respuestas	“Un proceso de observar, registrar e interpretar los procesos pedagógicos que uno quiere documentar.”	“Es una práctica que se hace, en donde uno interpreta, registra y agrupa información, relacionada a los aprendizajes.”	“Todo lo que puedo recopilar para poder evaluar, con relación a los aprendizajes observados, ya sea, a través de fotografías, instrumentos de registro.”	“Es una manera de poder evaluar el proceso de todos los niños.”	“Estrategia más asertiva para evaluar a los niños y las niñas.”	“Es un sistema de recopilar información valiosa de los niños, registrarla, reflexionar mediante la fotografía...”	“Es una técnica de recolección de datos o de documentos de distintas formas...”	“Un proceso constante de evaluación el cual nosotras recogemos insumos para poder al final de este proceso evaluar...”
Semejanzas				Diferencias				
Es posible reflejar, mediante las distintas respuestas del equipo de Educadoras, que en sus definiciones incorporan la documentación pedagógica como un medio para evaluar y evidenciar los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas, así también aquellos procesos pedagógicos significativos.				Se demuestra que a partir de las definiciones que plantean las Educadoras, no existen diferencias del concepto de documentación pedagógica como herramienta evaluativa de los aprendizajes de los niños y niñas.				

Se concluye en esta categoría que las Educadoras de Párvulos, consideran la documentación pedagógica como un medio para evaluar y evidenciar los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas, sin embargo, se puede diferenciar que no tienen un término en común.

Categoría: Sentido de Documentación pedagógica.

¿Qué sentido le otorga usted como Educadora de Párvulos a la documentación?

¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?

¿Considera usted que la documentación es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? ¿por qué?

Análisis de resultados	Educadora 1	Educadora 2	Educadora 3	Educadora 4	Educadora 5	Educadora 6	Educadora 7	Educadora 8
Respuestas	“Considero que es mucho más significativa, porque la veo como un proceso de evaluación de los aprendizajes...” “...porque es una manera real, concreta y significativa de poder observar los procesos y poder establecer mejoras en estos procesos...” “...por medio de esa documentación que tú hiciste de ese análisis va a poder establecer las mejoras necesarias para poder hacer aprendizajes más significativos...”	“Es un proceso súper válido para “evaluar” a un niño... ...Porque veo desde sus necesidades, sus avances y no estandarizó a ningún niño, al no compararlo con otro, sino que lo veo como ser único y de acuerdo con su desarrollo cognitivo.” “...siento que el como nosotros evaluamos a un niño tiene mucho que ver en como nosotros enseñamos a los niños...” “...yo creo que si no lo considerara herramienta no lo ocuparía...”	“Es lo que te da el mayor insumo de la adquisición que van teniendo los niños y niñas, y aparte te va dando como paso a paso, no te da para subjetividades.” “Con cada documentación, con cada registro vas viendo el avance poco a poco de los niños y niñas, es lo concreto, lo que tu observas y ojalá la documentación sea respaldada con una fotografía, que es lo que más te entrega información.”	“Dentro de lo que es la evaluación, ahí vamos viendo los logros de los niños.” “...tuvimos una capacitación en cuanto a la evaluación entonces ahí sacamos varias ideas y lograrlo implementar aquí en el jardín...” “Si, aquí va todo el trabajo... ...de la Educadora, del equipo en sí, porque todas vamos mirando hacia el mismo foco y meta que nos queremos proponer.”	“La documentación tiene un sentido súper valioso, si es que se puede llevar a cabo como corresponde, siento que es la estrategia que permite acercar a las familias...” “Es la mejor estrategia para evaluar a los niños y niñas, que permite visualizar el proceso y no solamente el resultado...” “Si, a diferencia de otros instrumentos o estrategias de evaluación que se centra solo en el final, en cambio esta, permite desde el inicio desde que uno prepara los espacios... ...ir visualizando todo lo que va pasando en el proceso a lo largo de todas las experiencias educativas”.	“Es un proceso evaluativo, sistemático, de gran importancia, porque uno puede ver y visualizar cada aprendizaje de cada niño es algo individual, entonces es mucho más valioso...” “La utilizo porque para mí, es el proceso o sistema más rico y donde puedo adquirir evaluaciones significativas de los niños individualmente y para retroalimentar a las familias y planificar.” “Sí, absolutamente porque de ahí puedes sacar muchos insumos para hacer la evaluación general...”	“...gracias a la documentación hacemos una progresión del niño, ya, vemos los avances del niño y no lo comparamos con otro, porque él es un ser único, que de acuerdo con sus capacidades de entrada nosotros vamos potenciando...” “Porque el jardín tiene instaurado la documentación, el trabajo que se realiza aquí es solamente por evaluación cualitativa...” “Por supuesto, es lo que nosotros estamos realizando, pero todo depende de la calidad de la documentación...”	“Es súper importante debido a que gracias a este podemos evaluar al final de cada proceso y también podemos darnos cuenta de cosas que no se ven de manera tan transversal.” “...es una forma más fácil de obtener la información y una manera más ordenada...” “Siento que es un insumo para la evaluación, siempre lo he pensado de esa forma, siento que, al recopilar tanta información, tú puedes ver si es que alcanzaste a lograr lo que te estabas proyectando con los niños.”
Semejanzas				Diferencias				
Las Educadoras de Párvulos, coinciden en que la documentación permite conocer los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas durante el proceso de enseñanza aprendizaje, además de ser un insumo para la evaluación.				Se visualizan dos posturas respecto al sentido de la documentación pedagógica, una centrada en el respaldo del trabajo pedagógico evaluativo que lleva a cabo la Educadora de Párvulos, y otra enfocada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas.				

A partir de lo mencionado por las Educadoras de Párvulos, se puede concluir, que es un insumo para evaluar, además de considerarlo como un medio para conocer los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas. Por el contrario, a lo expuesto anteriormente, se evidencia que una Educadora tiene una postura diferente.

Categoría: Valoración Documentación pedagógica.

¿Por qué considera usted que es necesario documentar?

<i>Unidad de análisis</i>	<i>Educadora 1</i>	<i>Educadora 2</i>	<i>Educadora 3</i>	<i>Educadora 4</i>	<i>Educadora 5</i>	<i>Educadora 6</i>	<i>Educadora 7</i>	<i>Educadora 8</i>
<i>Respuestas</i>	“Es un registro vivo que va a quedar de una experiencia realizada, entonces después permite poder establecer otros procesos más interesantes que son más significativos con relación a lo que ya hemos vivido.”	“Es importante el proceso para lograr el objetivo ese proceso te lo da la documentación o un análisis descriptivo...”	“Porque no te da lugar a subjetividades, te da lo concreto, te da un avance en el crecimiento, pero un avance poco a poco...”	“Es que eso es nuestro como evaluación, es como ver las brechas que han tenido los niños de logro.”	“Porque permite ver los logros de los niños y las niñas, en distintos procesos y permite realizarlo de forma participativa, también se puede involucrar a los mismos niños, a la comunidad, familia y personal.”	“Porque es un proceso que, a lo largo del tiempo, que podemos visualizar, los distintos, los aprendizajes que los niños van construyendo a diario y porque tenemos como un registro o diario de vida de cada uno de los niños...”	“Porque si yo no documento yo no tengo un respaldo del trabajo que yo realizo...” “...si yo no documento o, no hago registros de documentación que sean pertinentes y que sean claros de los propósitos que yo quise lograr, no me sirve de nada.”	“Yo creo que es necesario documentar, porque ahí está la evidencia de lo que los niños hacen o lo que los niños pueden tener como habilidades potentes acá en el jardín...”
Semejanzas				Diferencias				
En la mayoría de las respuestas que dan las Educadoras de Párvulos, se demuestra una concordancia en que es una necesidad documentar para evidenciar el logro de los niños y niñas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.				Se plantea una visión muy diferente a la señalada anteriormente, ya que una Educadora de Párvulos, valora la documentación pedagógica como respaldo de su quehacer educativo.				

Frente a lo analizados en las semejanzas y diferencias, se puede decir, que ocho de las Educadoras considerado la documentación pedagógica necesaria para evidenciar los logros de los niños y niñas, pero una Educadora lo toma como un respaldo de su trabajo pedagógico.

Categoría: Criterios de la documentación.

¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?

¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?

<i>Unidad de análisis</i>	<i>Educadora 1</i>	<i>Educadora 2</i>	<i>Educadora 3</i>	<i>Educadora 4</i>	<i>Educadora 5</i>	<i>Educadora 6</i>	<i>Educadora 7</i>	<i>Educadora 8</i>
Respuestas	“...mi intención es con relación a la documentación es documentar valga la redundancia las situaciones o momentos del jardín.” “...yo creo que el asunto del registro fotográfico es un factor súper importante dentro de la documentación ...”	“...a través de la observación, se hace un registro fotográfico en donde me pueda arrojar algún tipo de información de algún proceso educativo que se haga...” “...según los aprendizajes que yo estoy trabajando específicamente en ese momento... ...sus etapas cognitivas, sus etapas del desarrollo, los aprendizajes, las bases y ahí hago una especie de comparación y de un relato o interpretación de ese proceso, de lo que estoy viendo.”	“A través de anotaciones y fotografías.” “...para realizar la documentación, me enfoco en el aprendizaje más relevante para el niño o niña, o sea si un niño o niña no ha realizado un aprendizaje durante un tiempo y lo logra en algún momento eso es para mí un criterio...”	“A través del análisis de fotografías, se va interpretando. ...y también a través de los registros diarios uno va anotando, cierto, lo más relevante.” “Primero tienes que tener bien claro lo que tú quieres observar, mediante el foco que nosotras tenemos, tener claro qué es lo que vas a observar y si tú ves algo así como diferente o distinto, también tener otra visión.”	“...se intenta instaurar una forma de documentar de acuerdo a las realidades en la que uno trabaja...” “...que sean actividades relevantes de acuerdo con cada niño y a cada momento, hay momentos que documento actividades grupales otras veces actividades de cada uno de los niños...”	“Voy registrando los procesos y las evaluaciones o los aprendizajes más significativos que yo voy visualizando a lo largo del día, escribiendo y para mí lo más valioso para documentar son las fotografías...” “Dependiendo de lo que esté observando voy anotando los aprendizajes y registrando en la documentación. ...el criterio que se utiliza es la reflexión...”	“En forma semanal se realiza un resumen a donde uno evidencia en forma general lo que ocurrió durante la semana, existe un cuaderno de registro (un cuaderno de color amarillo) en el cual nosotros documentamos situaciones importantes y relevantes...” “Yo creo que el criterio principal es que sea una experiencia pedagógica que yo conozca el objetivo de lo que yo voy a trabajar...”	“La documentación que nosotras realizamos o que yo realizo en este nivel es con la toma de fotografías, hacemos un registro fotográfico y después documentamos y también con un cuaderno amarillo... ...el criterio que se utiliza es buscar situaciones que sean relevantes y que tengan que ver como con un inicio y un final en alguna exploración que el niño haga con respecto a algún tema o algo que le llame la atención...”
Semejanzas				Diferencias				
Coinciden en la manera que realizan la documentación pedagógica a través del uso de la fotografía, seleccionando situaciones relevantes que evidencian los aprendizajes y logros que van obteniendo los niños y niñas.				Una de las Educadoras de Párvulos plantea como criterio, que cada experiencia tenga un objetivo conocido por ella, para luego elaborar una documentación pedagógica.				

En relación a los criterios se concluye que, todas las Educadoras de Párvulos utilizan las fotografías para realizar la documentación pedagógica; siete de ellas seleccionan los momentos a documentar durante la jornada diaria, en cambio una de ellas difiere de lo anterior, considerando las experiencias pedagógicas con un objetivo ya definido.

8.2 Análisis de cuestionario.

Categoría: Definición de documentación pedagógica.

¿Qué entiende por documentación pedagógica?

Análisis de resultados	Educadora N°1	Educadora N°2	Educadora N°3	Educadora N°4	Educadora N°5	Educadora N°6	Educadora N°7	Educadora N°8
Respuestas	Es la forma de registrar el proceso educativo de manera sistemática. Por medio de esta evidenciamos el trabajo pedagógico permitiendo tomar decisiones en el quehacer pedagógico.	Realizar un registro cualitativo (evaluación) de un proceso de aprendizaje, contrastando lo observado con fuente bibliográfica.	Proceso que permite recoger información relevante la cual nos servirá para poder realizar una evaluación.	Proceso de evaluación donde se plasma observaciones relevantes de cada periodo, donde recolectas información para el logro de diferentes aprendizajes.	Estrategia para evaluar a los niños y niñas, desde una perspectiva de derecho, ya que se consideran sus intereses, necesidades y todo el proceso que se produce el aprendizaje. Estrategia de evaluación participativa y colaborativa.	Proceso de evaluación cualitativa que documenta aprendizajes adquiridos en niño/as a lo largo del tiempo sistemáticamente.	Variedad de medios para analizar, profundizar y ampliar un aprendizaje. Requiere observar, escribir, interpretar procesos de aprendizaje en niños y niñas.	La documentación es un proceso para analizar y obtener apreciaciones del desarrollo de los niños y niñas. Debería ser un desarrollo continuo para realizar autocríticas, mejorar nuestra práctica y potenciar el qué y cómo ofrecer oportunidades a nuestros niños.
Semejanzas					Diferencias			
Lo consideran como un proceso para evidenciar los aprendizajes adquiridos por los niños y las niñas.					Se diferencia en cómo cada Educadora de Párvulos lleva a cabo la documentación pedagógica, por otro lado, una Educadora de Párvulos plantea la documentación pedagógica como una herramienta como una variedad de medios para analizar un aprendizaje.			

A partir de las respuestas que dieron las Educadoras de Párvulos se concluye que, todas definen la documentación como un proceso, el cual permite evidenciar los aprendizajes obtenidos por los niños y niñas, pero cabe destacar que hay una diferencia en la forma que llevan a cabo la documentación pedagógica, dado al cómo se organizan los equipos, las técnicas y el tipo de documentación.

Categoría: Sentido de la documentación pedagógica.

¿Cuál es la relación que existe entre documentación pedagógica y evaluación?

Análisis de resultados	Educatadora N°1	Educatadora N°2	Educatadora N°3	Educatadora N°4	Educatadora N°5	Educatadora N°6	Educatadora N°7	Educatadora N°8
Respuestas	Tiene una gran importancia para la evaluación cualitativa puesto que evidencia el proceso de aprendizaje del niño y la niña.	Como insumo pedagógico personal de un proceso.	La documentación tiene un sentido esencial en la evaluación, ya que nos sirve para obtener información con relación a las necesidades, intereses y aprendizajes que han desarrollado los niños y niñas durante un tiempo.	Reflexión más crítica sobre el proceso, para el logro de los aprendizajes de todos los niños y niñas.	Fundamental y de vital importancia, ya que permite recoger información del proceso, utilizando diferentes recursos, también es posible que el mismo niño/a participe, la familia y todo el personal que incide en el proceso de aprendizaje.	Evaluación cualitativa, que entrega información necesaria para el registro individual por niño/a. Evaluación o registro por niño/a, reportando su singularidad y sus diferencias.	Herramienta primordial para evidenciar la adquisición o no de un aprendizaje en niños y niñas.	La documentación nos ayuda a poseer insumos para la evaluación, conocer los procesos evolutivos de los niños y niñas.
Semejanzas					Diferencias			
Consideran la documentación pedagógica como un medio de registro de información de los párvulos y así obtener evidencia de sus procesos de aprendizajes.					Dos de las Educadoras incorporan otros conceptos importantes en sus respuestas; la reflexión crítica y la participación de diversos agentes.			

En definitiva, todas las Educadoras de Párvulos relacionan la evaluación con documentación pedagógica, como el medio para evidenciar los procesos de aprendizajes de los niños y niñas.

8.3 Análisis documental.

Sujeto de investigación	Educadora N°1	Educadora N°2	Educadora N°3	Educadora N°4	Educadora N°5	Educadora N°6	Educadora N°7	Educadora N°8
Descripción	No realiza documentación.	Fotografías de la interacción del niño con el material, acompañada de una narración de la situación.	Secuencia fotográfica de la acción del niño, acompañada de una descripción de cada una de las imágenes y una interpretación de la situación.	Presenta imagen con una narración del proceso de descubrimiento de los niños.	Describe lo que se observaba en la fotografía.	Fotografía acompañada de narraciones de situaciones significativa.	Fotografías acompañadas de una breve descripción e interpretación.	Se presenta una fotografía, acompañada de una descripción breve del momento.
Análisis	No aplica.	Narra la situación reflejada en la fotografía, además menciona las habilidades que está desarrollando el niño.	Describe el accionar del niño reflejado en la fotografía, además de realizar una interpretación del por qué ejecuta dicha acción.	Narra el proceso de lo que refleja la fotografía, además menciona habilidades que adquieren los párvulos mediante dicha situación.	Describe los materiales y el objetivo de estos, así también las habilidades pueden desarrollar. Además, las acciones y verbalizaciones que realiza el niño; pero la descripción no da cuenta del objetivo planteado.	Narra el proceso de exploración que vivencia el niño en la situación fotografiada.	Plantea un objetivo para realizar las documentaciones, además interpreta lo que los niños y niñas sienten durante el momento de la fotografía.	Es posible evidenciar que a partir de la fotografía la Educadora describe lo que se observa en ella, destacando los materiales y habilidades que desarrollan los niños y niñas.

Respecto a las documentaciones que llevan a cabo las Educadoras de Párvulos, se puede concluir que siete de ellas utilizan fotografías acompañadas con textos, en donde describen, interpretan o narran diversas situaciones.

9. Triangulación.

Categoría	Conclusión de entrevistas	Conclusión de cuestionario	Contrastación
Definición de Documentación pedagógica.	<p>Se concluye en esta categoría que las Educadoras de Párvulos, consideran la documentación pedagógica como un medio para evaluar y evidenciar los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas, sin embargo, se puede diferenciar que no tienen un término en común.</p>	<p>A partir de las respuestas que dieron las Educadoras de Párvulos se concluye que, todas definen la documentación como un proceso, el cual permite evidenciar los aprendizajes obtenidos por los niños y niñas, pero cabe destacar que hay una diferencia en la forma que llevan a cabo la documentación pedagógica.</p>	<p>Al analizar las respuestas respecto de la categoría de definición, es posible desprender que el equipo de Educadoras de Párvulos define la documentación pedagógica como un medio o herramienta para evaluar y evidenciar los procesos de aprendizajes adquiridos por los niños y niñas, frente a esto Rinaldi (2001) en, Una pedagogía de la escucha: perspectiva desde Reggio Emilia, plantea que: “la documentación es la práctica de observar, anotar, interpretar y compartir los procesos y productos del aprendizaje a través de una variedad de medios para profundizar y ampliar el aprendizaje”. Por otro lado, Dahlberg, Moss, & Pence (2005) en “La documentación pedagógica: una práctica para la reflexión y la democracia” indican que al hablar de documentación pedagógica:</p> <p style="padding-left: 40px;">...nos referimos en realidad a dos materias relacionadas: un proceso y un contenido importante de ese proceso. La «documentación pedagógica» es, en cuanto a contenido, un material que registra lo que los niños dicen y hacen (el trabajo de los niños) y el modo en que el pedagogo se relaciona con ellos con su trabajo...</p> <p style="padding-left: 40px;">Ese proceso implica el uso de ese material como medio para la reflexión rigurosa, metódica y democrática sobre el trabajo pedagógico, una reflexión que será llevada a cabo tanto por el pedagogo o la pedagoga en solitario como por éste o ésta en relación con otra persona. (p.235)</p> <p>Al tener ambas posturas teóricas, refleja que la perspectiva que tienen las Educadoras se vincula, puesto que toman la documentación pedagógica como el proceso para evidenciar los aprendizajes, tomando en consideración aquello que observan, pero cabe destacar que presentan debilidades en intencionar la reflexión pedagógica y socialización con los demás agentes educativos.</p>

Categoría	Conclusión de entrevistas	Conclusión de cuestionarios	Análisis documental	Contrastación
Sentido de la Documentación pedagógica.	<p>A partir de lo mencionado por las Educadoras de Párvulos, se puede concluir, que es un insumo para evaluar, además de considerarlo como un medio para conocer los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas. Por el contrario, a lo expuesto anteriormente, se evidencia que una Educadora tiene una postura diferente, ya que toma la documentación pedagógica como un medio para evidenciar su trabajo pedagógico.</p>	<p>En definitiva, todas las Educadoras de Párvulos relacionan la evaluación con documentación pedagógica, como el medio para evidenciar los procesos de aprendizajes de los niños y niñas.</p>	<p>Respecto a las documentaciones que llevan a cabo las Educadoras de Párvulos, se puede concluir que siete de ellas utilizan fotografías acompañadas con textos, en donde describen, interpretan o narran diversas situaciones.</p>	<p>Referido al sentido que le otorgan las Educadoras de Párvulos a la documentación pedagógica, se demuestra que lo realizan para dar cuenta de los procesos de aprendizaje en diferentes situaciones y momentos, utilizando la fotografía como respaldo de ello. Por otra parte, Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) postulan que: especial utilidad tiene la documentación pedagógica, como una herramienta referida al acompañamiento del proceso integral que vivencia el niño y la niña. (p.111)</p> <p>Mientras que, la Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2012) en “Documentar, una mirada nueva” indica que:</p> <p style="padding-left: 40px;">Documentar es, en parte, recoger lo que pasa en un grupo de niños y niñas y, por lo tanto, es comprensible que haya habido desde siempre maestros y pedagogos que, de una manera u otra, y con una técnica u otra, hayan recogido y documentado lo que hacían los pequeños. (p.9)</p> <p>Rinaldi (2006) en “En diálogo con Reggio Emilia escuchar, investigar, aprender” postula que:</p> <p style="padding-left: 40px;">garantizar la escucha y el escucharse es uno de los propósitos de la documentación: es decir, producir rastros-documentos capaces de dar testimonio y hacer visible la modalidad de aprendizaje individual y grupal; capaz de garantizar al grupo y a cada niño la posibilidad de observarse desde un punto de vista externo mientras conoce (tanto durante los procesos como posteriormente). (p.93)</p> <p>Frente a lo que plantean los autores, se demuestra que las Educadoras comparten ciertos puntos, dado a que lo toman como acompañamiento o medio para evidenciar el proceso que da cuenta de los aprendizajes, pero al momento de documentar no se visualiza los logros o habilidades que se están desarrollando, si no que se agregan descripciones de lo que demuestra o se observa en la fotografía.</p>

Categoría	Conclusión de entrevista	Análisis documental	Contrastación
Valoración de la Documentación pedagógica.	<p>Frente a lo analizados en las semejanzas y diferencias, se puede decir, que ocho de las Educadoras considerado la documentación pedagógica necesaria para evidenciar los logros de los niños y niñas, pero una Educadora lo toma como un respaldo de su trabajo pedagógico.</p>	<p>Respecto a las documentaciones que llevan a cabo las Educadoras de Párvulos, se puedo concluir que siete de ellas utilizan fotografías acompañadas con textos, en donde describen, interpretan o narran diversas situaciones.</p>	<p>En cuanto a la valoración de la documentación pedagógica, lo consideran como un medio importante para dar cuenta de los procesos de aprendizaje que vivencian los niños y niñas. Esto se vincula con lo que plantean expertos en el tema, como es el caso de La Red territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011) en “Documentar la vida de los niños y niñas en la escuela” indica que,</p> <p style="padding-left: 40px;">La importancia de la documentación es enorme pues, sin ella, ningún proceso pedagógico se consolida. Sirve para la reflexión y la construcción pedagógica y, si se hace bien, deviene una verdadera “mina” de recursos que, incluso al cabo de cien años, siguen siendo una fuente de información productiva (p.27).</p> <p>Por otro lado, El Reglamento Nidos y Escuelas de la Infancia del Ayuntamiento de Reggio Emilia (2011) plantea que:</p> <p style="padding-left: 40px;">La documentación es parte integrante y estructurante de las teorías educativas y de las didácticas, ya que da valor y hace explícita, visible y evaluable la naturaleza de los procesos de aprendizaje subjetivos y del grupo de niños y adultos, individualizados a través de la observación, haciéndoles patrimonio común. (p.12)</p> <p>Otro punto que se debe considerar es lo planteado en La Red territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011) en “Documentar la vida de los niños y niñas en la escuela” en donde menciona que,</p> <p>La documentación es toda la recopilación de imágenes, anécdotas, dibujos, palabras, ideas y producciones de niños y de adultos, surgidos de la vida de la escuela, que se organizan para poder dar un mensaje al lector. (p.40)</p> <p>En relación a los análisis realizados, además de las documentaciones llevadas a cabo por las Educadoras de Párvulos, se puede reflejar la falta de reflexiones que favorezcan la construcción pedagógica, es decir evidenciar aquellos aprendizajes que los niños y niñas están desarrollando, la cual permite generar la toma de decisiones para poder favorecer y mejorar los procesos educativos.</p> <p>Cabe señalar que, dentro de la valoración, no toman en consideración los tipos de documentación, sin embargo, de una manera indirecta valora el uso de la fotografía, ya que es el recurso que utilizan para dar cuenta de los procesos de aprendizaje.</p>

Categoría	Conclusión de entrevista	Análisis documental	Contrastación
Criterios de la Documentación pedagógica.	<p>En relación a los criterios se concluye que, todas las Educadoras de Párvulos utilizan las fotografías para realizar la documentación pedagógica; siete de ellas seleccionan los momentos a documentar durante la jornada diaria, en cambio una de ellas difiere de lo anterior, considerando solo las experiencias pedagógicas con un objetivo ya definido.</p>	<p>Respecto a las documentaciones que llevan a cabo las Educadoras de Párvulos, se puede concluir que siete de ellas utilizan fotografías acompañadas con textos, en donde describen, interpretan o narran diversas situaciones.</p>	<p>En relación a los criterios que utilizan para documentar, se demuestra en las respuestas de las Educadoras de Párvulos, así también en el análisis de sus documentaciones, la utilización de fotografías de situaciones relevantes, para luego realizar descripciones, narraciones e interpretaciones de esta.</p> <p>La teoría, en este caso Dahlberg, G., Moss, P., y Pence, A. (2005) plantean que, la Documentación Pedagógica se conoce como un proceso importante que permite registrar lo que los párvulos dicen y hacen, para ello es necesario tener en consideración algunos criterios a desarrollar como es la escucha y la observación, con esto optimizamos y mejoramos la práctica de documentación. Los criterios mencionados se reflejan en el uso de los registros fotográficos y escritos que realizan las Educadoras de Párvulos.</p> <p>La Red territorial de Educación Infantil de Cataluña (2009) en “La Educación de 0 a 6 años hoy”, señala que:</p> <p style="padding-left: 40px;">la documentación es una práctica pedagógica comunicativa, contextualizada y reflexiva, es conveniente pensar en el uso de la documentación pedagógica como proceso de descubrimiento y comprensión de la actividad de los niños, del maestro y, al mismo tiempo como proceso de diálogo para intercambiar y contrastar ideas. (p. 47)</p> <p>Por otro lado, Moss (2009), manifiesta que, a partir de experiencias llevadas a cabo en jardines al norte de Italia, señala que la documentación pedagógica da instancias de reflexión, pensamiento crítico, al diálogo, interpretaciones y finalmente productor de la toma de decisiones.</p> <p>Teniendo claro que los criterios están vinculados a la intencionalidad educativa, es posible evidenciar que las Educadoras señalan la fotografía como criterio, porque es considerado el mejor recurso para reflejar los aprendizajes.</p> <p>Frente lo señalado anteriormente, se presentan debilidades en las instancias reflexivas y de diálogo entre los agentes educativos. Por lo tanto, se concluyen las Educadoras no tienen un criterio determinado, sino que lo asocian a la utilidad que le dan los distintos tipos de documentación, permite evidenciar y mostrar el aprendizaje de los niños y niñas.</p>

CAPÍTULO V.
CONCLUSIONES

10. Conclusión general.

El objetivo de este seminario es, describir el sentido y valoración que otorgan las Educadoras de Párvulos, de un Jardín Infantil clásico de JUNJI, de la comuna de Concepción, a la documentación pedagógica como herramienta de evaluación del aprendizaje de los niños y las niñas.

Por medio de las diferentes técnicas de recopilación de información utilizada, fue posible obtener diversos resultados sobre la documentación pedagógica.

Dentro del primer hallazgo que se relaciona con el primer objetivo que es conocer la definición de documentación pedagógica. Se evidenció que las Educadoras de Párvulos tienen una definición sobre la documentación pedagógica fundamentada en fuentes teóricas y experiencias vividas en pasantías, esta definición, la consideran como un medio o herramienta para evidenciar los aprendizajes de los niños y niñas. Lo anteriormente señalado se asocia a lo citado por dos autores que dan cuenta de la definición de Documentación Pedagógica, como es el caso de Rinaldi (2001) en, Una pedagogía de la escucha: perspectiva desde Reggio Emilia, plantea que: “la documentación es la práctica de observar, anotar, interpretar y compartir los procesos y productos del aprendizaje a través de una variedad de medios para profundizar y ampliar el aprendizaje”. Y,

Dahlberg, Moss, & Pence (2005) indican que al hablar de documentación pedagógica:

...nos referimos en realidad a dos materias relacionadas: un proceso y un contenido importante de ese proceso. La «documentación pedagógica» es, en cuanto a contenido, un material que registra lo que los niños dicen y hacen (el trabajo de los niños) y el modo en que el pedagogo se relaciona con ellos con su trabajo...

Ese proceso implica el uso de ese material como medio para la reflexión rigurosa, metódica y democrática sobre el trabajo pedagógico, una reflexión que será llevada a cabo tanto por el pedagogo o la pedagoga en solitario como por éste o ésta en relación con otra persona. (p.235)

Esto fue posible reconocerlo, dado que las integrantes de este grupo de investigación que realizaban práctica profesional, se involucraron con esta herramienta evaluativa ya establecida en el jardín infantil, la cual permite conocer los aprendizajes que van desarrollando los niños y niñas diariamente, así también conocer los procesos de aprendizajes.

En relación al segundo hallazgo, que se asocia con el objetivo de conocer el sentido que le atribuyen las Educadoras de Párvulos a la documentación pedagógica, es posible reconocer que lo consideran como una herramienta de gran relevancia para la evaluación, además de ser un medio para dar cuenta de los aprendizajes obtenidos por los niños y niñas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se refleja en una de las posturas que las Educadoras nos señalaron en el cuestionario, especificando que es una: “Herramienta primordial para evidenciar la adquisición o no de un aprendizaje en niños y niñas.” (Educadora 7)

Frente a lo mencionado anteriormente, se tomaron en consideración distintas posturas teóricas que reflejan el sentido de la documentación pedagógica, entre ellas se destaca el referente curricular de las Educadoras de Párvulos, Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), que postula: “especial utilidad tiene la documentación pedagógica, como una herramienta referida al acompañamiento del proceso integral que vivencia el niño y la niña”. (p.111)

En este mismo sentido, la Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2012) indica que:

Documentar es, en parte, recoger lo que pasa en un grupo de niños y niñas y, por lo tanto, es comprensible que haya habido desde siempre maestros y pedagogos que, de una manera u otra, y con una técnica u otra, hayan recogido y documentado lo que hacían los pequeños. (p.9)

Rinaldi (2006) postula que:

garantizar la escucha y el escucharse es uno de los propósitos de la documentación: es decir, producir rastros-documentos capaces de dar testimonio y hacer visible la modalidad de aprendizaje individual y grupal; capaz de garantizar al grupo y a cada niño la posibilidad de observarse desde un punto de vista externo mientras conoce (tanto durante los procesos como posteriormente).
(p.93)

Por consiguiente, el sentido está en directa relación con el hallazgo encontrado, el cual refleja el proceso de enseñanza-aprendizaje, así también aquellos aprendizajes desarrollados por los niños y niñas. Esto se observó en la experiencia realizada en Práctica Profesional, respecto de la utilización de la documentación como una herramienta de evaluación, narrando o describiendo una situación relevante que demuestra los aprendizajes alcanzados por los niños y niñas.

Para el tercer hallazgo correspondiente al objetivo de determinar la valoración de la documentación pedagógica, se concluye que siete de las Educadoras de Párvulos tienen una alta valoración, debido a que la consideran importante para evidenciar los procesos de aprendizajes que vivencian los niños y niñas, así también los aprendizajes obtenidos o logrados. Esto se observó en las prácticas que llevaron a cabo las alumnas, como en las entrevistas, en donde una de las Educadoras manifiesta que es importante la documentación: “Porque permite ver los logros de los niños y las niñas, en distintos procesos y permite realizarlo de forma participativa” (Educadora 5). Esto, se vincula con lo que plantean expertos en el tema, como es el caso de La Red territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011) en “Documentar la vida de los niños y niñas en la escuela” indica que:

La importancia de la documentación es enorme pues, sin ella, ningún proceso pedagógico se consolida. Sirve para la reflexión y la construcción pedagógica y, si se hace bien, deviene una verdadera

“mina” de recursos que, incluso al cabo de cien años, siguen siendo una fuente de información productiva (p.27).

Por otro lado, El Reglamento Nidos y Escuelas de la Infancia del Ayuntamiento de Reggio Emilia (2011) plantea que:

La documentación es parte integrante y estructurante de las teorías educativas y de las didácticas, ya que da valor y hace explícita, visible y evaluable la naturaleza de los procesos de aprendizaje subjetivos y del grupo de niños y adultos, individualizados a través de la observación, haciéndoles patrimonio común. (p.12)

Otro punto que se debe considerar es lo planteado en La Red territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011) en “Documentar la vida de los niños y niñas en la escuela” en donde menciona que, “la documentación es toda la recopilación de imágenes, anécdotas, dibujos, palabras, ideas y producciones de niños y de adultos, surgidos de la vida de la escuela, que se organizan para poder dar un mensaje al lector.” (p.40)

Frente a lo planteado anteriormente, las Educadoras de Párvulos utilizan la documentación visual, a través de las fotografías acompañadas de narraciones para dar cuenta de los aprendizajes de los niños y niñas, dándole un uso pedagógico. Toda la documentación que llevan a cabo las Educadora de Párvulos tiene un sentido pedagógico, para demostrar la evaluación de los niños y niñas. Por lo tanto, es indiscutible que le dan gran importancia a esta herramienta evaluativa.

El último hallazgo relacionado con los criterios que utilizan las Educadoras de Párvulos para la documentación pedagógica, son la observación y la escucha lo cuales se dan cuenta a través de la utilización preferentemente de fotografías que refleje hechos relevantes, acompañadas de escritos de las situaciones presentes, donde estas evidencien los logros de

aprendizajes de los niños y niñas. Una de las Educadoras dice que “...para realizar la documentación, me enfoco en el aprendizaje más relevante para el niño o niña, o sea si un niño o niña no ha realizado un aprendizaje durante un tiempo y lo logra en algún momento eso es para mí un criterio...” y esto, ella lo realiza “a través de anotaciones y fotografías.” (Educadora 3).

Esto se vincula con la teoría especializada, ya que para Dahlberg, G., Moss, P., y Pence, A. (2005) la Documentación Pedagógica se conoce como un proceso importante que permite registrar lo que los párvulos dicen y hacen, para ello es necesario tener en consideración algunos criterios a desarrollar como es la escucha y la observación, con esto optimizamos y mejoramos la práctica de documentación.

Por otro lado, Moss (2009), manifiesta que, a partir de experiencias llevadas a cabo en jardines al norte de Italia, señala que la documentación pedagógica da instancias de reflexión, pensamiento crítico, al diálogo, interpretaciones y finalmente productor de la toma de decisiones. Estos criterios se vinculan con la intención educativa que le otorgan las Educadoras, que en este caso es evidenciar los aprendizajes que van obteniendo los niños y niñas, a través de fotografías. Por lo tanto, debe existir un aprendizaje esperado guía que oriente el qué observar y qué analizar para una pronta toma de decisiones. Esto fue una experiencia que vivieron las integrantes del grupo investigador quienes realizaron práctica VI y profesional, participando activamente en las Comunidades de Aprendizaje de la Unidad Educativa (CAUE) y en las Comunidades de Aprendizaje de Aula (CAA).

Por lo tanto, el sentido y valoración que le atribuyen las Educadoras de Párvulos respecto a la Documentación pedagógica como herramienta de evaluación, está centrada en evidenciar los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas, por medio de un registro fotográfico acompañado de narraciones generando una reflexión y análisis, pudiendo llegar así a una futura toma de decisiones en beneficio del desarrollo integral de los párvulos.

A partir de las prácticas profesionales que algunas integrantes del grupo de investigación realizaron en el centro educativo fue posible involucrarse diariamente con la herramienta evaluativa, vivenciando la realización de la Documentación pedagógica, e incluyéndose en

las reflexiones en conjunto con el equipo pedagógico. A su vez la construcción de este medio de evaluación fue contrastada con la teoría y la información recogida en la investigación, pudiendo así generar un análisis crítico sobre este.

10.1 Limitaciones de la investigación.

- Una investigación de esta envergadura, que está centrada en entrevistas y en observación, sumado a la carga académica del primer semestre, dificulta la entrega de esta en el tiempo correspondiente.
- Escasa bibliografía respecto al tema de investigación, disponible en biblioteca.
- Retraso en la sistematización de la información de las entrevistas, por falta de tiempo de una de las Educadoras de Párvulos.

10.2 Proyecciones de la investigación

- Socializar esta investigación entre estudiantes de Educación Parvularia para nuevas investigaciones, así ir acorde a lo que plantean las nuevas políticas en educación en relación a la evaluación, considerando la documentación pedagógica como herramienta válida para evaluar.
- Considerar este seminario como un estado del arte de este jardín en relación a la documentación y desde los resultados de esta hacer la propuesta de trabajo para el equipo pedagógico en Comunidades de Aprendizaje de Unidad Educativa (CAUE) y Comunidades de Aprendizajes de Aula (CAA).
- Analizar las narrativas de las documentaciones pedagógicas para una futura toma de decisiones.

ANEXOS

ANEXO 1. CUESTIONARIO A EDUCADORAS DE PÁRVULOS

Educadora N°1

¿Qué entiende por documentación?

Es la forma de registrar el proceso educativo de manera sistemática. Por medio de esta evidenciamos el trabajo pedagógico permitiendo tomar decisiones en el quehacer pedagógico.

¿Cuál es la relación que existe entre documentación y evaluación?

Permite evaluar el proceso pedagógico y tomar decisiones asertivas de las mejoras que se deben realizar. Tiene una gran importancia para la evaluación cualitativa puesto que evidencia del proceso de aprendizaje del niño y la niña.

Educadora N°2

¿Qué entiende por documentación?

Realizar un registro cualitativo (evaluación) de un proceso de aprendizaje, contrastando lo observado con fuente bibliográfica.

¿Cuál es la relación que existe entre documentación y evaluación?

Como insumo pedagógico personal de un proceso.

Educadora N°3

¿Qué entiende por documentación?

Proceso que permite recoger información relevante la cual nos servirá para poder realizar una evaluación.

¿Cuál es la relación que existe entre documentación y evaluación?

La documentación tiene un sentido esencial en la evaluación, ya que nos sirve para obtener información en relación a las necesidades, intereses y aprendizajes de los niños que han desarrollado los niños y niñas durante un tiempo.

Educadora N°4

¿Qué entiende por documentación?

Proceso de evaluación donde se plasma observaciones relevantes de cada periodo, donde recolectas información para el logro de diferentes aprendizajes.

¿Cuál es la relación que existe entre documentación y evaluación?

Reflexión más crítica sobre el proceso, para el logro de los aprendizajes de todos los niños y niñas.

Educadora N°5

¿Qué entiende por documentación?

Estrategia para evaluar a los niños y niñas desde una perspectiva de derecho, ya que se consideran sus intereses, necesidades y todo el proceso en que se produce el aprendizaje.

Estrategia de evaluación participativa y colaborativa.

¿Cuál es la relación que existe entre documentación y evaluación?

Fundamental y de vital importancia, ya que permite recoger información del proceso, utilizando diferentes recursos, también es posible que el mismo niño/a participe, la familia y todo el personal que incide en el proceso de aprendizaje.

Educadora N°6

¿Qué entiende por documentación?

Proceso de evaluación cualitativa que documenta aprendizajes adquiridos en niño/as a lo largo del tiempo sistemáticamente.

¿Cuál es la relación que existe entre documentación y evaluación?

Evaluación cualitativa, que entrega información necesaria para el registro individual por niño/a. evaluación o registro por niño/a, reportando su singularidad y sus diferencias.

Educadora N°7

¿Qué entiende por documentación?

Variedad de medios para analizar, profundizar y ampliar un aprendizaje. Requiere observar, escribir, interpretar procesos de aprendizaje en niños y niñas.

¿Cuál es la relación que existe entre documentación y evaluación?

Herramienta primordial para evidenciar la adquisición o no de un aprendizaje en niños y niñas.

Permite adecuar a las fortalezas de cada docente (por presentar variedad de medios de verificación)

Educadora N°8

¿Qué entiende por documentación?

La documentación es un proceso para analizar y obtener apreciaciones del desarrollo de los niños y niñas. Debería ser un desarrollo continuo para realizar auto-críticas, mejorar nuestra práctica y potenciar el qué y cómo ofrecer oportunidades a nuestros niños.

¿Cuál es la relación que existe entre documentación y evaluación?

la documentación nos ayuda a poseer insumos para la evaluación, conocer los insumos evolutivos de los niños y niñas

ANEXO 2. ENTREVISTAS A EDUCADORAS DE PÁRVULOS

Educadora N°1:

1. ¿Cómo define documentación pedagógica?

La documentación pedagógica yo la defino como un proceso de observar, registrar e interpretar los procesos pedagógicos que uno quiere documentar y en función de eso cierto después establecer los análisis de esos registros y generar nuevas experiencias pedagógicas que permita mejorar la práctica de los procesos.

2. ¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?

Es que claro mi función es distinta si porque yo tengo una visión macro del establecimiento entonces como es un procesos que estamos iniciando a nivel de jardín, mi intención es en relación a la documentación es documentar valga la redundancia las situaciones o momentos macro del jardín , porque las vivencias más micro la viven las chiquillas en la sala con los niños, entonces mi idea es empezar a documentar instancias como lo fue el logo que nos aportaron y ayudar ustedes en ese procesos vivencias que se van desarrollando durante el año.

3. ¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?

Mmm... como criterios específicos, no sé, mmm... bueno yo creo que el asunto del registro fotográfico es un factor súper importante dentro de la documentación porque, así como criterio específico dentro de la metodología no podría definirlo, pero el como yo capture esa imagen y como soy capaz de interpretar esa imagen yo creo que esos criterios son indispensables en el momento de general esa documentación.

4. ¿Qué sentido le otorga usted, como Educadora de Párvulos, a la documentación pedagógica?

La documentación es algo que a modo muy personal es algo que estoy conociendo hace poco ya y considero que es mucho más significativa , porque la documentación yo la veo como un proceso de evaluación de los aprendizajes , entonces creo que es mucho más significativo que lo que hacíamos antes en cuanto a la evaluación , dado que por medio de

la documentación yo también registro observo interpretó y después yo también muestro eso, entonces los niños ven lo que ellos hicieron y se sienten más valorados también porque sus trabajos su experiencias están siendo ahí está , marcadas están visualizadas y para la familia también es un proceso muy significativo muy valioso porque ven también por medio de esos registros como sus hijos están trabajando en el jardín entonces no es un proceso sumamente importante y significativo desarrollarlo en el jardín.

5. ¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?

Lo que te mencionaba anteriormente porque es una manera real, concreta y significativa de poder observar los procesos y poder establecer mejoras en estos procesos y a la vez también nos permite difundir a los otros, ya sea al personal a la familia y a los mismos niños.

6. ¿Por qué considera usted que es necesario documentar?

Porque es un registro vivo que va a quedar de una experiencia realizada, entonces después va a quedar va a ser parte de la historia del jardín los distintos momentos que se fueron documentando del jardín y nos van a también permitir poder establecer otros procesos más interesantes que son más significativos en relación a lo que ya hemos vivido, entonces va a quedar como un registro como bibliotecario de documentación.

7. ¿Considera usted que la documentación pedagógica es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? ¿Por qué?

Si por lo que te explicaba anteriormente en las preguntas cierto que por medio de eso tu logras a observar, registrar interpretar y el registro fotográfico dentro de la documentación te permite también respaldar lo que tu observaste en algún momento y por medio de esa documentación que tu hiciste de ese análisis va a poder establecer las mejoras necesarias para poder hacer aprendizajes más significativos aun por eso te decía que es sumamente importante interesante conocerlo más y aprender más de eso procesos y continuar haciéndolo.

Educadora N°2:

1. ¿Cómo define documentación pedagógica?

Bueno, la documentación es una práctica que se hace, en donde uno interpreta, registra y agrupa información. Bueno, y en este ámbito, pedagógica es en relación a los aprendizajes. Registra procesos pedagógicos.

2. ¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?

Eso se hace a través de la observación, tomando instancias cuando los niños están haciendo alguna actividad, se hace un registro fotográfico en donde me pueda arrojar algún tipo de información de algún proceso educativo que se haga. Se supone que tiene ser compartido, y que al ser proceso de aprendizaje es a largo plazo.

3. ¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?

Como lo hago yo, veo según los aprendizajes que yo estoy trabajando específicamente en ese momento. Independiente de eso, muchas veces el proceso o la documentación me da para algo más que yo no tenía visualizado. Entonces yo creo que, sus etapas cognitivas, sus etapas del desarrollo, los aprendizajes, la bases y ahí hago una especie de comparación y de un relato o interpretación de ese proceso, de lo que estoy viendo.

4. ¿Qué sentido le otorga usted, como Educadora de Párvulos, a la documentación pedagógica?

Sin duda, quizá mi perspectiva desde que salí de la universidad hasta ahora ha cambiado, yo creo que antes documentación no lo maneja mucho, bueno ahora no digo que soy la experta, pero es un proceso súper valido para “evaluar” a un niño, lo digo en el sentido del proceso lo valido mucho más. Porque veo desde sus necesidades, sus avances y no estandarizo a ningún niño, al no compararlo con otro, sino que lo veo como ser único y de acuerdo a su desarrollo cognitivo. **De acuerdo a los progresos que él va teniendo.** Claro, sin duda antes yo solamente como que tenía un registros más cuantitativo y de ese registro cuantitativo que uno hacía con una tabla estandarizada, uno hacia un registro cualitativo, pero era pura interpretación, no era como se está haciendo ahora, la documentación en evaluar el proceso, yo creo que eso si ha cambiado mucho más mi visión, si lo veo como

una herramienta necesaria y también siento que nosotros tenemos que validar ese proceso ante los apoderados, porque los apoderados esperan (quizá en los niveles salas cunas no), pero si nos van a pedir, <<logrado o no logrado, cuantos siete o cuantos siempre tiene>> eso en medio mayor nos van a pedir, y eso es un trabajo súper a largo plazo. **Y está arraigado en la cultura de los adultos, esperar un resultado para validar o no.** Sí, porque habla mucho desde la experiencia y nosotros fuimos evaluados así, de esa forma. ... **entonces para ti ¿si es importante la documentación?** Sí, yo creo que si es importante y si me hubiera gustado que mis hijos tengan una documentación, para yo después, no sé a los 20 años mostrarle, mira así tu aprendiste a caminar, me gustaría. y eso es un desafío tenerlo acá, desde que entran a sala cuna. Si me gustaría y si para mi es importante, si es un desafío, si siento que es mucho más complejo documentar que evaluar cuantitativamente si siento que es un desafío de yo aprender y de yo ser capaz de poder transmitirle a las chiquillas (técnicos) lo de la documentación, de hecho, en mi toma de decisiones del segundo semestre ese es mi desafío, incorporar más en el proceso de evaluación a las chiquillas (técnicos), ósea si es importante.

5. ¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?

Bueno, por lo que te comenté antes, porque siento que el como nosotros evaluamos a un niño tiene mucho que ver en como nosotros enseñamos a los niños, si nosotros no estamos normalizados, no validamos ese sentido de una instrucción hacia un niño, nosotros estamos enseñándoles a través del juego un aprendizaje, como vamos a ir a evaluarlo de manera cuantitativa, ósea está completamente relacionado yo creo la forma en que uno le transmite, le transfiere a los niños sus aprendizajes que no nosotros lo hacemos a través del juego, de la sensorialidad, de experimentar, de tocar, de palpar las cosas con la documentación, otra van relacionados.

6. ¿Por qué considera usted que es necesario documentar?

Yo creo que es necesario documentar, porque es importante el proceso para lograr el objetivo, previo a que el niño logre tomar un lápiz hay un proceso y ese proceso te lo da la documentación o un análisis descriptivo; porque, hablar de documentación es súper amplio,

documentar hasta una conversación, yo documento lo que conversan y eso es una documentación, la interacción. Documentación es un proceso, seguir al niño compenetrarme con él, eso es yo creo. Nosotros ahora yo creo que estamos en vías, yo siento que todavía no documentamos, sino que se hace más un análisis descriptivo de una fotografía que se compara con una fundamentación, material bibliográfico. Pero yo creo que, para documentar y hacer una documentación acabada, como debe ser; la pedagogía Reggiana que es la base de la documentación, claro es un estilo de vida, por eso te digo, nosotros estamos en proceso, yo creo que acá nosotras de todas no creo que documentemos, y si alguien documenta espectacular, pero yo creo que estamos como en vías. Estamos en un análisis cualitativo, interpretativo, estamos en una descripción todavía nos falta llegar, pero si siento que vamos súper avanzadas en relación con otro jardín en comparación con otros registros, en comparación con otros jardines que hacen registros cuantitativos y después de cuantitativos hacen la cuali, yo creo que si estamos muy avanzados en eso y si esta como el afán y sabemos que es importante.

7. ¿Considera usted que la documentación pedagógica es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? ¿Por qué?

Si, y yo creo que esta pregunta es todo lo que hemos conversado. Para mi si es importante porque, si previo hay un proceso y este proceso es súper valido tenerlo y enfocarlo, y a veces importa más el proceso que después el resultado y objetivo como final. Yo creo que si es importante **¿si lo consideras como una herramienta...?** si, ósea yo creo que si no lo considerara como una herramienta no lo ocuparía, porque con todas las cosas que tenemos que hacer, no haría algo que no piense que sea lo correcto y que no esté convencida, si es una herramienta, no haría nada por hacer, yo creo que eso es importante en la pedagogía en la educación, no hacer cosas por hacer o porque si o porque me lo pidieron es buscarle un sustento, y eso la documentación tiene completa relación con lo que nosotros como jardín queremos proyectar o estamos tratando de instaurar.

Educadora N°3:

1. ¿Cómo define documentación pedagógica?

Todo lo que puedo recopilar para poder evaluar, en relación a los aprendizajes observados, ya sea a través de fotografías, instrumentos de registro.

2. ¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?

A través de anotaciones y fotografías.

3. ¿Qué criterios usa para la documentación pedagógica?

Para realizar la documentación, me enfoco en el aprendizaje más relevante para el niño o niña, o sea si un niño o niña no ha realizado un aprendizaje durante un tiempo y lo logra en algún momento eso es para mí un criterio, pues después si ya lo hace constantemente, me aclara aún más que ya lo logro. Entonces ya abriré mi visual a otro niño que no lo ha logrado o a otro aprendizaje.

4. ¿Qué sentido le otorga usted como Educadora de Párvulos a la documentación?

Es lo que te da el mayor insumo de la adquisición que van teniendo los niños y niñas, y aparte te va dando como paso a paso, no te da para subjetividades.

5. ¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?

Es lo que me da más tangible, lo que aprenden, lo que van adquiriendo los niños y niñas.

6. ¿Por qué considera usted que es necesario documentar?

Porque no te da lugar a subjetividades, te da lo concreto, lo que realmente está haciendo, te da un avance en el crecimiento, pero un avance poco a poco; no es como que está gateando y a la vez te está pidiendo que salte en un pie, no tú lo vas viendo lo que está aprendiendo poco a poco el niño; entonces la documentación eso te lo entrega.

7. ¿Considera usted que la documentación es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas?

Si, ya que, con cada documentación, con cada registro vas viendo el avance poco a poco de los niños y niñas, no te da lugar a subjetividades, es lo concreto, lo que tu observas y ojalá la documentación sea respaldada con una fotografía, que es lo que más te entrega información.

Educadora N°4:

1. ¿Cómo define documentación pedagógica?

Es una manera de poder evaluar el proceso de todos los niños. Ya..., ahí vamos observando, vamos registrando acontecimientos relevantes que puedan existir dentro del aula.

2. ¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica en el aula?

A través del análisis de fotografías, se va interpretando y se va.... Primero tú describes lo que es la fotografía y después tu interpretas lo que quiere decir la fotografía, ya y también a través de los registros diarios, uno va anotando cierto lo más relevante.

3. ¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?

Primero tienes que tener bien claro lo que tú quieres observar, mediante el foco que nosotras tenemos, tener claro que es lo que vas a observar y si tú ves algo así como diferente o distinto, también tener otra visión.

4. ¿Qué sentido le otorga usted a la documentación pedagógica?

Ósea este es nuestro plan de todo el año, ósea dentro de lo que es la evaluación, ahí vamos viendo los logros de los niños, como antes se les decía logros, pero si vamos viendo las diferentes... como... mediante la observación hacemos un análisis y después ahí vas viendo cómo va cada uno.

5. ¿Porque utiliza la documentación pedagógica en sus prácticas?

Es que fue como un trabajo de todas, llegamos a la conclusión de lo que estábamos haciendo y que se podía hacer y tratar de innovar en lo que es la innovación... se reflexionó, tuvimos una capacitación en cuanto a la evaluación entonces ahí sacamos varias ideas y poder lograrlo implementar aquí en el jardín.

6. ¿Por qué considera usted que es necesario documentar?

Es que eso es nuestro como evaluación, es como ver las brechas que han tenido los niños de logro.

7. ¿Considera usted que la documentación es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños/as? ¿Por qué?

Eh...Sí pu, es que es nuestro trabajo, ósea dentro de todo lo que nosotros documentamos, registramos, va todo el trabajo de la Educadora, del equipo en sí, porque todas vamos mirando hacia el mismo foco y meta que nos queremos proponer.

Educadora N°5:

1. ¿Cómo define documentación pedagógica?

Como la estrategia más asertiva de evaluar a los niños y a las niñas.

2. ¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?

Ha sido un proceso largo, que igual partió probando, después de que uno lee e investiga como que intenta instaurar una forma de documentar de acuerdo a las realidades en la que uno trabaja y creo que el desafío más grande es sumar a las familias y al equipo técnico, porque una como Educadora lo puede realizar sola, pero no es lo idea, la idea es que participe la familia y el equipo de sala.

3. ¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?

Bueno, que sean actividades relevantes de acuerdo a cada niño y a cada momento, hay momentos que documento actividades grupales otras veces actividades de cada uno de los niños, entonces ahí voy viendo en realidad, como principalmente de acuerdo a cada niño, porque no para todos los niños es necesario documentar los mismos procesos, entonces ahí voy viendo.

4. ¿Qué sentido le otorga usted, como Educadora de Párvulos, a la documentación pedagógica?

Para mí la documentación tiene un sentido súper valioso, si es que se puede llevar a cabo como corresponde, siento que es una estrategia que permite acercar a las familias, que ellos conozcan de manera sistemática aquellos que van aprendiendo sus hijos. Es una forma en que la comunidad igual sepa lo que ocurre en el Jardín y uno puede documentar los distintos procesos que van sucediendo en el Jardín, entonces creo que es una instancia super valiosa y que igual es un gran desafío para los Educadores, porque lleva arto trabajo.

5. ¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?

Como dije anteriormente, porque es la mejor estrategia para evaluar a los niños y niñas, que permite visualizar el proceso y no solamente el resultado y que generalmente es mucho más importante y valioso el proceso que el resultado.

6. ¿Por qué considera usted que es necesario documentar?

Se relaciona con la pregunta anterior, porque permite ver los logros de los niños y las niñas, en distintos procesos y permite realizarlo de forma participativa, también se puede involucrar a los mismos niños, a la comunidad, familia y personal.

7. ¿Considera usted que la documentación pedagógica es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? ¿Por qué?

Si, porque a diferencia de otros instrumentos o estrategias de evaluación que se centra solo en el final, en cambio esta, permite desde el inicio desde que uno prepara los espacios, los ambientes o de que solo tiene una idea como cuando surgen los proyectos, permite cómo ir

visualizando todo lo que va pasando en el proceso a lo largo de todas las experiencias educativas.

Educadora N°6:

1. ¿Cómo define documentación pedagógica?

un concepto bien amplio, primero que todo es un gran aporte lo que es la evaluación de los procesos, la documentación es un sistema de recopilar información valiosa de los niños, registrarla, reflexionar mediante la fotografía, describir o relatar la situación o cada hecho o aprendizaje que los niños van adquiriendo de la jornada o la vida en general.

2. ¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?

yo voy registrarlos los procesos y las evaluaciones o los aprendizajes más significativos que yo voy visualizando a lo largo del día, escribiendo y para mí lo más valioso para documentar son las fotografías, mediante la fotografía y estos registros yo voy complementando y documentando cada aprendizaje que los niños van teniendo.

3. ¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?

Dependiendo de lo que esté observando voy anotando los aprendizajes y registrando en la documentación. Siempre más que nada, el criterio que se utiliza es la reflexión, visualización de los aprendizajes que se van observando en cada situación.

4. ¿Qué sentido le otorga usted, como Educadora de Párvulos, a la documentación pedagógica?

Es un proceso evaluativo, sistemático, de gran importancia, porque uno puede ver y visualizar cada aprendizaje de cada niño es algo individual, entonces es mucho más valioso, mucho más rico para adquirir información que nos sirva para ir avanzando en el proceso.

5. ¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?

La utilizo porque para mí, es el proceso o sistema más rico y donde puedo adquirir evaluaciones significativas de los niños individualmente, y creo que es el proceso que

mejor me acomoda para mi sistema para poder planificar después, y también poder retroalimentar a las familias porque así puedes tener insumos individuales de cada niño y así puedes entregarle información a cada familia.

6. ¿Por qué considera usted que es necesario documentar?

Bueno, por todo lo que anteriormente mencioné, porque es un proceso que, a lo largo del tiempo, que podemos visualizar los distintos los aprendizajes que los niños van construyendo a diario, y porque tenemos como un registro o diario de vida de cada uno de los niños, entonces vamos teniendo antecedentes y ya tenemos el diagnóstico y todo lo que van a necesitar en ese registro de esa documentación

7. ¿Considera usted que la documentación pedagógica es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? ¿Por qué?

Si, absolutamente porque de ahí puedes sacar muchos insumos para hacer la evaluación en general, pero tú tienes la claridad de lo que van aprendiendo niño por niño, porque tú no te enfocas en un indicador ni criterio en específico, sino que en todo lo que ellos van desarrollando a lo largo del año. Yo considero que es uno de los insumos más importantes para la evaluación y nos sirve mucho más a nosotros como profesionales.

Educadora N°7:

1. ¿Cómo define documentación pedagógica?

La documentación en sí, es una técnica de recolección de datos o de documentos de distintas formas. En educación, en general se utiliza para poder evidenciar el trabajo pedagógico que se realiza, y existen distintos tipos de documentación que nosotros realizamos acá en el jardín infantil, está el registro de observación, está el registro fotográfico y está la descripción.

2. ¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?

Bueno, a través de esas tres técnicas que te había dicho. En forma semanal se realiza un resumen a donde uno evidencia en forma general lo que ocurrió durante la semana, existe

un cuaderno de registro (un cuaderno de color amarillo) en el cual nosotros documentamos a través de un registro anecdótico o fotográfico situaciones importantes y relevantes que ocurran y eso se puede realizar todos los días o día por medio o semanalmente, eso depende de cada Educadora.

3. ¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?

Todo proceso que sea pedagógico se puede documentar, yo creo que el criterio principal es que sea una experiencia pedagógica que yo conozca el objetivo de lo que yo voy a trabajar, si no es pedagógico no me va a servir documentarlo, para qué.

4. ¿Qué sentido le otorga usted, como Educadora de Párvulos, a la documentación pedagógica?

Siento que ahora todo esto se ha vuelto a trabajar, antiguamente se utilizaban otras formas otros registros que no eran tan pertinentes a los niños, daban una forma de diferenciación muy evidente entre ellos, ahora gracias a la documentación hacemos una progresión del niño, ya, vemos los avances del niño y no lo comparamos con otro, porque él es un ser único, que de acuerdo a sus capacidades de entrada nosotros vamos potenciando.

5. ¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?

Porque el jardín tiene instaurado la documentación, el trabajo que se realiza aquí es solamente por evaluación cualitativa, se dejó de trabajar la evaluación cuantitativa. Por lo mismo, una forma de poder evidenciar el trabajo cualitativo es a través de la documentación pedagógica.

6. ¿Por qué considera usted que es necesario documentar?

Porque si yo no documento yo no tengo un respaldo del trabajo que yo realizo, nuestra evidencia a cualquier persona que venga es a través de la documentación. Si yo no documento o no hago registros de documentación que sean pertinentes y que sean claros de los propósitos que yo quise lograr, no me sirve de nada.

7. ¿Considera usted que la documentación pedagógica es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? ¿Por qué?

Por supuesto, es lo que nosotros estamos realizando, pero todo depende de la calidad de la documentación, si yo documento o no sé lo que estoy realizando, es bien difícil que me pueda servir de insumo para poder evaluar.

Educadora N°8:

1. ¿Cómo define documentación pedagógica?

La documentación de forma muy personal yo la defino como un proceso constante de evaluación el cual nosotras recogemos insumos para poder al final de este proceso evaluar, documentamos en este jardín de diferentes formas como en registro fotográfico como también registros cualitativos

2. ¿Cómo realiza usted la documentación pedagógica?

Como lo comenté anteriormente la documentación que nosotras realizamos o que yo realizo en este nivel es con la toma de fotografías hacemos un registro fotográfico y después documentamos y también con un cuaderno que existe acá en el nivel es el cuaderno de observación cualitativa.

3. ¿Qué criterios utiliza para la documentación pedagógica?

Buenos el criterio que se utiliza es buscar situaciones que sean relevantes y que tengan que ver como con un inicio y un final en alguna exploración que el niño haga con respecto algún tema o algo que le llama la atención dentro de la sala temática en la cual se encuentra, claramente no se puede documentar todo por un tema de tiempo, pero tratamos de buscarla o pesquisar los elementos más relevantes.

4. ¿Qué sentido le otorga usted, como Educadora de Párvulos, a la documentación pedagógica?

Bueno la documentación Es súper importante debido a que gracias a este podemos evaluar al final de cada proceso y también podemos darnos cuenta de cosas que no se ven de manera tan transversal.

5. ¿Por qué utiliza la documentación pedagógica en su práctica pedagógica?

la utilizamos, ya que, si bien está de moda, es una forma más fácil de obtener la información y una manera más ordenada, ahora es super complejo documentar a todos, pero se realiza el intento de documentar a todos a lo largo del año.

6. ¿Por qué considera usted que es necesario documentar?

Yo creo que es necesario documentar, porque ahí está la evidencia de lo que los niños hacen o lo que los niños pueden tener como habilidades potentes acá en el jardín, entonces es súper necesario tener un registro de eso, tener un registro de que Juanito Pérez realiza esta actividad porque puede ser otro jardines como se evalúa con lista de cotejo lo hace o no lo hace en cambio con la documentación se puede ver desde el inicio al fin como realiza esta actividad que estoy potenciando en este niño

7. ¿Considera usted que la documentación pedagógica es una herramienta para evaluar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas? ¿Por qué?

de todas maneras, yo siento que es un insumo para la evaluación, siempre lo he pensado de esa forma, siento que, al recopilar tanta información, tú puedes ver si es que alcanzaste a lograr lo que te estabas proyectando con los niños. Entonces yo siento que es fundamental es como la evaluación el proceso permanente y la documentación debiese ser de la misma forma.

ANEXO 3. DOCUMENTACIONES PEDAGÓGICAS DE LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS

Educadora N°2



Durante la ejecución del proyecto Tlatteo visito la sala que tenía juegos típicos a disposición, Tlatteo con su mano derecha toma el aro para intentar de ensartar aro con su mano izquierda. trata de hacer fuerza para arrastrarse y acercarse a las demás argollas, permanece durante varios minutos haciendo esto, concentrado

en lo que hacía, luego mira a su entorno, ubicando a adulto que refuerza de manera verbal lo que estaba haciendo Tlatteo.

El siente y se alegra.

Sin duda durante esta actividad se reflejan distintas habilidades por por ejemplo:

- * Coordinación pulgar - palmar
- * Sostenen su cabeza
- * Control sobre extremidades superiores
- * Contacto con su entorno.

¡¡ Felicitades Tlatteo !!

¡¡ A seguir así !!

Educadora N°3

Jostin Mora.



Jostin gatea dentro del túnel, alternando rodillas y manos.

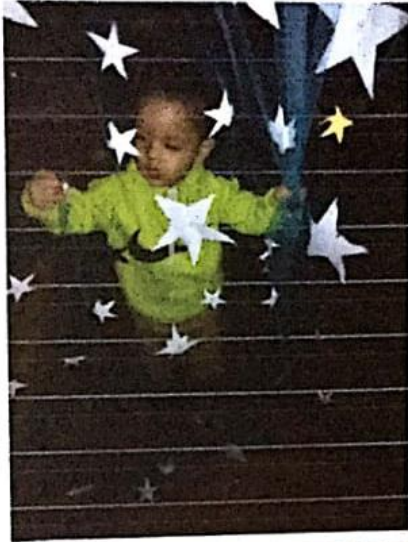
Durante el periodo del día en donde se realiza actividad motriz, Jostin se muestra interesado por ingresar al túnel.



Al caminar dentro del túnel, Jostin se muestra feliz de estar realizándolo.



REGISTRO FOTOGRÁFICO MES AGOSTO



Durante la ejecución del proyecto Mathias Ríos se interesa por descubrir en sala "El espacio", le llama la atención las luces y las estrellas, observa y se acerca a tocar con mucha curiosidad. Un descubrimiento es la observación novedosa u original de alguno aspecto de la realidad, todas las salas de nuestro proyecto "Jugando aprendo en mi jardín" de una u otra manera invitan a todos los niños/as a esto,



En horario de proyecto IND, profesor les presenta un circuito los niños/as en donde debían trasladar pelotas en los carros de arrastre de un extremo del patio al otro, todos los niños y niñas participan sin dificultades de esta experiencia, se destaca a Cristóbal Marín ya que por sí solo logra realizarlo, desarrollando así una mayor autonomía que lo ayuda a explorar y conocer el mundo, paulatinamente a conseguido adquirir mayor seguridad, desarrollando un lenguaje fluido lo que permite comunicar sus sensaciones y reconocer sus emociones.



Para poder entrar a nuestra sala se les dio la posibilidad de atravesar una tela de araña construida con panty, aquí podemos visualizar en la fotografía a Agustín del Nivel Medio Menor B, muy concentrado quien va avanzando tomándose su tiempo, observa y sigue avanzando hasta llegar al otro costado, durante el camino se encuentra con otro niño, logrando resolver un problema, el no chocar con su compañero.



FECHA: 07/08/2018.



Se presenta como oportunidad de aprendizaje harina y AGUA en poca cantidad con el primer objetivo de lograr que los niños/as compartan.



JUAN VALENTIN PRECIPITA AGUA y HARINA. OBSERVA SUS MANOS SUCIAS Y SOLICITA LAVARSE.

UNA PRECIPITACION ES LA AGREGACION DE VARIAS SUSTANCIAS O ELEMENTOS.

OFRECER INSTANCIAS PARA QUE LOS NIÑOS/AS PRECIPITEN PERMITE QUE ESTOS exploren y experimenten logrando así sacar conclusiones y comparaciones.



FECHA: / /



Javier toma la mano de un adulto significativo, para recorrer con mayor seguridad todas las salas, decidiendo así en cual entrar. Generalmente elige la sala donde hay música. Sin embargo, esta vez ingresa a la sala de "medio ambiente", donde se detiene a observar el acuario, y descubre los peces. Toma un objeto, y al observar al adulto comprende su uso, utilizándolo de la misma manera, dado que se da cuenta que puede, con la lupa agrandar la imagen para observar mejor los peces.



Luciano acomoda las botellas sensoriales en una mesa, donde juega por un período prolongado con ellas, cambiándole el orden. Anteriormente se coloca camisa, la cual todos los días busca y la nombra como camisa del papá.

En horario de almuerzo, Luciano recibe a compañero nuevo muy cariñosamente, le pregunta si le gusta la ensalada, a lo que él responde que no, por lo cual Luciano la retira de su lugar.

JUNTA NACIONAL JARDINES INFANTILES
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL "COSTANERA SUR"
08.10.006

(FECHA): Semana 30 de Abril al 04 de Mayo = Comunicarse a través de distintas formas de lenguaje

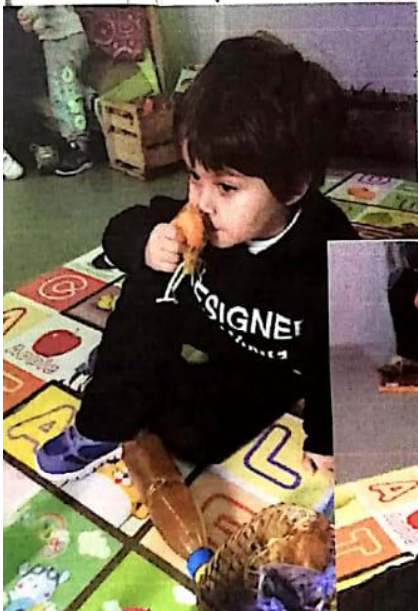


Sofía Otero
Medio Mayor A.

luego de no estar bien (dolorando) se calma a través de la música, toma un copin y se recuesta, se calma manifestándolo corporalmente

Maximiliano Moreno
Medio Mayor B.

Juega a sala coniendo y alterado se a otros niños los juega con contras de madera, se hienta en disombra exponiendo calmarse, concentrarse y relajarse.



Tomás Guerrero
Medio Mayor A.

Tomás oli bolsos aromáticos manifestando con su rostro las bolsas que le producen lapado y dislapado.



FECHA: __/__/__



El grupo disfruta con este material, Respalando tonos, la mayor parte del tiempo, disfrutan uniendo, clasificando, construyendo etc.
Se ofrece el material en mesa y se ubican según su interés.



MAXIMO trabaja con un tanqnamo de pman, ubitando las piezas don de corresponde, mostrando su destreza.
MAXIMO se concentra mucho con este tipo de experiencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altimir, D. (2010). *¿Cómo escuchar a la infancia?* Madrid, España: OCATEDRO
- Álvarez, I. (2005). Evaluación como situación de aprendizaje o evaluación auténtica. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/3333/333329100004>
- Araneda, A., Parada M. y Vásquez, A. (2008). *Investigación cualitativa en educación y pedagogía.* (p. 90) Chile: Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Bisquerra, R. (2012). *Metodología de la investigación educativa.* 3ª Edición. Madrid: La muralla.
- Blasco Hernández, T., y Otero García, L. (2008). *Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I).* Centro Nacional de medicina tropical, Instituto de Salud Carlos III. Nure investigación.
- Burshan S. (2006) Seminario introducción a la propuesta educativa Reggio Emilia, Italia. “Una mirada reflexiva hacia la cultura de la infancia” Bogotá. oct 6 y 7 de 2006. Recuperado de: <http://equidadparalainfancia.org/wp-content/uploads/2006/09/La-propuesta-educativa-Reggio-Emilia.-Una-mirada-reflexiva-hacia-la-cultura-de-la-infancia.pdf>
- Casas J., García J. y González F. (2006). "Guía técnica para la construcción de cuestionarios". *Odiseo*, revista electrónica de pedagogía. Año 3, núm. 6. 24 de abril de 2006. Recuperado de: http://www.odiseo.com.mx/2006/01/casas_garcia_gonzalez-guia.htm
- Condemarín, M y Medina, A. (2011). *Evaluación auténtica de los aprendizajes.* En Editorial Andrés Bello. Chile: Santiago.
- Dahlberg, G., Moss, P., y Pence, A. (2005). *Más allá de la calidad en educación infantil. La documentación pedagógica: una práctica para la reflexión y la democracia.* (pp. 229 – 251). Barcelona: GRAO

- Flores, M. C. (2013). EVALUACIÓN Y EDUCACIÓN. La educación, 33.
- Hernández R. & Moreno S. (2007). La evaluación cualitativa: Una práctica compleja. 10(2), 215-223. Recuperado de: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/viewFile/699/782>.
- Hoyuelos, Alfredo. e Cabanellas, Isabel. (diciembre de 1996) MALAGUZZI Y EL VALOR DE LO COTIDIANO. (Congreso) Pamplona, Italia Recuperado de: <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d091.pdf>
- Hoyuelos, A. (2006): La estética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi. Barcelona. Octaedro-Rosa Sensat.
- Hoyuelos A. (2007). Documentación como narración y argumentación. Aula de Infantil. [Versión electrónica]. Revista Aula de Infantil 39 recuperado de: <http://caps.educacion.navarra.es/infantil/attachments/article/112/documentacion-como-narracion-y-argumentacion.pdf>
- JUNJI. (2016). Instrumento de Evaluación Para el Aprendizaje. Chile: Santiago.
- Manhey Moreno M (Noviembre de 2017) Observar a los niños es aprender de ellos: Una evaluación para la mejora. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- MINEDUC. (2001). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC. (2018). Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Santiago: MINEDUC.
- Morán Oviedo, P. (2007). Hacia una evaluación cualitativa en el aula. Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (48), 9-19.
- Moss, P. (2009). Introducción de la política en la creche: La educación de los niños y niñas práctica democrática, (3), 417-436.
- Pérez Serrano, G (1994a): Investigación cualitativa. Retos e interrogantes, I. Madrid: La muralla.

- Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2009). La Educación de 0 a 6 años hoy. Ediciones Octaedro, S. L. España: Barcelona.
- Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011). Documentar la vida de los niños y niñas en la escuela. En ediciones Octaedro, S.L. España: Barcelona.
- Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña. (2012). Documentar, una mirada nueva. En Ediciones Octaedro, S.L, Documentar, una mirada nueva. (pp.9-18). España: Barcelona.
- Reggio Children. (2011). Reglamento Nidos y Escuelas de la Infancia del Ayuntamiento de Reggio Emilia. Italia: Reggio Emilia.
- Rinaldi, C. (2001). Una pedagogía de la escucha: perspectiva desde Reggio Emilia. Infancia en Europa: revista de una red de revistas europeas.
- Rinaldi, C. (2006). En diálogo con Reggio Emilia escuchar, investigar, aprender. Grupo Norma S.A.C (ed), Documentación y evaluación: ¿Cómo se relacionan? (p.p 86-98). Lima, Perú.
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Sandín, Maria Paz. (2003). Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: Mc Graw.
- Stake, Robert (1999). Investigación con estudios de casos. Madrid: Edición Morata S.L.
- Stenhouse, L. (1990). Conducción, análisis y presentación del estudio de casos en la investigación educacional y evaluación. En J.B. Martínez Rodríguez, Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza. Granada: Universidad de Granada.
- Strauss, A., y Corbin, J. (1990). Basics of qualitative research. Grounded theory procedures and techniques. California: Sage.

Sugrañes, E., Alòs, M., Andrés, N., Casal, S., Castrillo, C., Medina, N. & Yuste, M. (2012).
Observar para interpretar. ¿Cuál es nuestro punto de partida? (p. 9 - 15)
Barcelona: GRAO.



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION
FACULTAD DE EDUCACION

PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Ximena Espinosa González
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	"La documentación pedagógica como herramienta de evaluación: Un estudio de caso"
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Carmen Ballerini Escobar Elisa Castillo Muñoz Kimberly Gutierrez Cifuentes Dianne Roa Salas Belén Rössner Ceballos Camila Sánchez Vallejo
CARRERA	Educación de Párvulos
PROFESOR GUÍA	Patricia Troncoso Ibacache

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación Del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	6,5
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	6,5
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	7,0
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	7,0
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	7,0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	5,5
Promedio	6,6

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	6,0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	6,8
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	6,5
Promedio	6,4

C. Del Diseño Metodológico Del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	7,0
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	6,0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	7,0
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	7,0
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	6,0
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	5,8
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	6,5
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	7,0
Promedio	6,5

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	6,0
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6,5
3. Discusión de los resultados de la investigación.	5,5
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	5,5
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	6,5
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	6,5
Promedio	6,1

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	7,0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	7,0
3. Correcto uso de ortografía.	6,5
4. Coherencia en la redacción.	7,0
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	6,0
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	7,0
Promedio	6,8

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	6,6	1,65
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6,4	1,28
C. Del Diseño Metodológico de la Investigación	20%	6,5	1,3
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6,1	1,525
E. De los aspectos formales	10%	6,8	0,68
Nota promedio final			6,4

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resume su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o Indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

Con respecto a :

Formulación del Problema: Es un tema de relevancia, sobre todo considerando los cambios que debemos realizar en torno a procesos evaluativos, pues esta es una técnica que aporta mucho en esos avances. Sería importante mencionar investigaciones recientes que den cuenta de la temática o con qué resultados se han encontrado investigaciones recientes.

Marco Teórico Referencial: El material está claro, ordenado, sigue una secuencia que permite clarificar, entender y profundizar la temática. Sería importante incluir más antecedentes o, más bien, antecedentes más profundos sobre los criterios, pues es materia importante a la hora de validar su uso y argumentar las selecciones del material que se haga al documentar.

Del Diseño Metodológico del Problema: Se opta por un tipo de investigación, un enfoque y un método que es adecuado al objeto de estudio, hay coherencia entre ellos. Hay bibliografía que puede ser más actualizada, sería importante dejar claro aspectos relacionados con cómo y cuándo se recogió información y comentar más sobre el proceso investigativo. Incluir interrogantes en el análisis documental con la finalidad de tener claro desde un principio qué mirar de los documentos a analizar.

Del Contenido Temático y los Resultados de la Investigación: Se entrega una presentación de los hallazgos ordenada y clara en su exposición. Los análisis en general pueden ser más detallados, completos y profundos. Así como la discusión de ellos y las conclusiones en base a lo recogido en la investigación.

De los Aspectos Formales: Es un texto ordenado, que cumple con los requisitos, sólo tiene pequeñas faltas de ortografía y redacción

Cabe mencionar que se dejan comentarios en el texto que pueden servir para pequeñas mejoras, se les felicita por el trabajo terminado y todo lo que implica este importante proceso.

FIRMA PROFESOR EVALUADOR

Fecha: 26 de Febrero 2019



UNIVERSIDAD CATOLICA
DE LA SANTISIMA CONCEPCION
FACULTAD DE EDUCACION

PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

(Profesores Informantes)

NOMBRE DEL EVALUADOR	PATRICIA JIMÉNEZ TOLEDO
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	LA DOCUMENTACIÓN PEDAGÓGICA COMO HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN: UN ESTUDIO DE CASO.
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	CARMEN BALLERINI ESCOBAR, ELISA CASTILLO MUÑOZ, KIMBERLY GUTIÉRREZ CIFUENTES, DIANNE ROA SALAS, BELÉN RÖSSNER CEBALLOS, CAMILA SÁNCHEZ VALLEJOS.
CARRERA	EDUCACIÓN DE PÁRVULOS
PROFESOR GUÍA	PATRICIA TRONCOSO IBACACHE

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación Del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	7,0
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	7,0
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	7,0
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	7,0
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	7,0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	7,0
Promedio	7,0

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	7,0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7,0
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	7,0
Promedio	7,0

C. Del Diseño Metodológico Del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	7,0
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	7,0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	7,0
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	6,0
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	7,0
6. Descripción del procedimiento Investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	7,0
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	7,0
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	7,0
Promedio	6,9

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e Interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de Investigación .	6,0
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6,5

3. Discusión de los resultados de la investigación.	7,0
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	7,0
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	6,5
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	7,0
Promedio	6,7

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos.	7,0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método Investigativo.	7,0
3. Correcto uso de ortografía.	7,0
4. Coherencia en la redacción.	6,5
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	7,0
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	7,0
Promedio	6,9

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	7,0	1,75
B. Del Marco Teórico referencial	20%	7,0	1,4
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	6,9	1,38
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	6,7	1,67
E. De los aspectos formales	10%	6,9	0,69
Nota promedio final			6,89

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resume su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

Seminario de Investigación, muy pertinente al contexto actual de la Educación Parvularia del país. Constituye un aporte, con entrega de información que puede ser considerada para futuras investigaciones en la misma línea. La evaluación es un desafío del nivel, por lo que la bibliografía consultada, abre puertas interesantes para futuras investigaciones y aplicaciones de las estudiantes que pueden dar respuesta a muchas interrogantes, respecto a los procesos de aprendizajes de niños y niñas en la etapa de Educación Parvularia. Felicitaciones!

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

Patricia Juncos

 FIRMA PROFESOR EVALUADOR

Fecha: 25/ 02/2019